

# CARTA LOCAL

**femp**  
25 aniversario

REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

[www.femp.es](http://www.femp.es)

Noviembre 2006

La FEMP  
**SUMÓ  
ESFUERZOS**  
contra la pobreza



Especial  
**MEDIO  
AMBIENTE**

Una política común y más  
medios para afrontar la  
**INMIGRACIÓN**

La FEMP pide un incremento  
sustancial del fondo de

**PEQUEÑOS  
MUNICIPIOS**



186



## Compromiso de calidad, al servicio del municipio.

IO Net



FCC Medio Ambiente ha sido la primera empresa en obtener el certificado de registro de empresa AENOR (ISO 9001) para los servicios:

- ✓ Recogida de basuras
- ✓ Limpieza viaria
- ✓ Eliminación y tratamiento de residuos sólidos urbanos
- ✓ Limpieza y conservación de zonas verdes
- ✓ Limpieza y mantenimiento de edificios
- ✓ Limpieza de alcantarillado

**FCC** MEDIO AMBIENTE

DESDE 1900 AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Ulises, 18. Edificio H. 28043 Madrid; Tel: 91 703 62 00

# CARTA DEL PRESIDENTE

## Política común europea sobre inmigración

---

La Cumbre Europea de Alcaldes sobre Inmigración, que tuvo lugar en Sevilla a finales de octubre con motivo del Comité Director del CMRE, adoptó una resolución a la que se denominó "Declaración de Sevilla", que marca la posición de los Gobiernos Locales europeos frente a los problemas de la inmigración y plantea propuestas de hondo calado para afrontar con éxito la integración de los nuevos vecinos, en el marco de la cohesión social y la tolerancia. Los Alcaldes reclamamos de los Gobiernos Nacionales la adopción de una política común en el ámbito europeo, que prevea la aplicación de políticas de codesarrollo en los países de origen y de tránsito de los emigrantes y la colaboración con los Gobiernos Locales y Regionales. Esa colaboración debe tener en cuenta que son los Gobiernos Locales los que proveen los servicios públicos y los que, en consecuencia, deben contar con las competencias que les permitan llevar a cabo sus tareas eficazmente en relación a la integración exitosa de inmigrantes, y, por supuesto, con la financiación suficiente.

En esta edición recogemos también los ecos de la campaña contra la pobreza puesta en marcha por Naciones Unidas y secundada por la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y la FEMP, en la que han participado cientos de personas en buena parte de las ciudades y pueblos españoles, exigiendo el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, e impulsar sin demora las medidas que sean necesarias para favorecer una equitativa redistribución de la riqueza.

Junto a ello, recogemos las enmiendas que la FEMP ha presentado al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007, entre las que destaca la exigencia de que se dote de forma suficiente el Fondo Especial para municipios de menos de 20.000 habitantes, y las alegaciones municipalistas al Proyecto de Ley de Estatuto del Empleado Público.

Finalmente, damos cuenta del debate suscitado en el seno de la Comisión Ejecutiva de la FEMP sobre las



informaciones publicadas en los medios de comunicación, en las que se da a entender, en algunos casos, que todos los Ayuntamientos y sus Ediles están "bajo sospecha" o "en el centro de la diana" por el hecho de que en algunos consistorios se hayan dado situaciones de corrupción, en el ámbito de la actuación urbanística. La Ejecutiva de la FEMP ha adoptado una respuesta común al respecto y la ha trasladado a los partidos políticos, el Gobierno Central y los Gobiernos de las Comunidades Autónomas. Creemos que la generalización de estas acusaciones supone una injusticia evidente contra los miles de Alcaldes y Concejales que ejercen sus cargos con honradez y ante las que se encuentran indefensos. La FEMP ha querido dejar claro, además, que no dará amparo ni protección a los corruptos y ha pedido a fiscales y jueces mayor celeridad y prontitud para atajar esas situaciones aisladas.

**La Declaración de Sevilla plantea propuestas para afrontar con éxito la integración de los nuevos vecinos en el marco de la cohesión social y la tolerancia**

# SUMARIO

nº 186 / Noviembre 2006

**3** CARTA DEL PRESIDENTE  
**3** Política común europea sobre inmigración

**8** LOCAL A FONDO  
**8** Una política común y más medios para afrontar la inmigración  
**14** La FEMP sumó esfuerzos contra la pobreza  
**18** "8 formas de cambiar el mundo"



**20** GOBIERNO LOCAL  
**20** La FEMP pide un incremento sustancial del fondo de pequeños municipios  
**23** España entra en la Red Europea de Conocimiento Urbano  
**24** La FEMP, Premio Honorífico IMSERSO Infanta Cristina 2006 6.381.370 euros para programas de integración de inmigrantes en municipios  
**28** Un nuevo modelo de gestión para el buen gobierno local  
**30** Impulso al desarrollo del turismo termal

**48** INTERNACIONAL  
**48** 4.000 participantes de 30 países, en los Open Days 2006  
**49** Satisfacción relativa del CMRE con la Resolución sobre Servicios Públicos  
**50** Ontinyent, única ciudad española premiada por su hermanamiento  
**51** La cooperación descentralizada española, en el Parlamento Europeo  
Alcaldes dominicanos visitan la FEMP  
Visita de gestores municipales de China

**52** ACTUALIDAD  
**52** Sostenibilidad ambiental en España  
**53** Más de 5.000 Entidades Locales disponen ya de un dominio ".es"  
**54** Compromiso de la FEMP con el Fuero de Brañosera  
**56** 25 Aniversario de la Federación de Municipios de Cataluña (FMC)  
**57** Nueva sede para la Federación Valenciana de Municipios y Provincias



## 58 MOSAICO

- 58** El Senado aprobó la Ley que permite cobrar paro a los Electos Locales  
Sariego, Pueblo Ejemplar 2006  
El Padrón reconsidera los criterios para cerrar las cifras de población definitivas  
Los Secretarios Generales de las Federaciones Territoriales, en la FEMP  
Pasantías OICI  
Premios Reina Sofía  
Representantes de las Cámaras de Comercio, en la FEMP

## 60 AGENDA

## 62 SERVICIOS LOCALES

- 62** Informe Anual AON 2006 sobre el mercado europeo de seguros de responsabilidad civil y daños

## 65 PUBLICACIONES

## 24 PROTAGONISTA LOCAL

- 24** David Cierco Director General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información: "Antes de 2010 todos los municipios estarán incorporados a la Sociedad de la Información"

## 32 ESPECIAL MEDIO AMBIENTE

- 32** Ciudades contra el cambio climático
- 39** CONAMA 8, una cita con el medio ambiente
- 44** Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo, Presidente de CONAMA 8 "En este Congreso queremos que se perciba el pulso local"
- 46** PROMA consolida su posición en el sector medioambiental

## 66 GENTE

- 66** Fernando Guillén Cuervo, actor y director de cine: "Un buen político es el que busca la justicia y el bienestar de los ciudadanos"



## Edita

Federación Española de Municipios y Provincias

## Consejo Editorial

Heliodoro Gallego Cuesta,  
Rita Barberá Nolla, Rosa Aguilar Rivero,  
Josep Mariné i Grau, Luis Estaún García,  
Manuel María de Bernardo, Vidal Suárez,  
Gabriel Álvarez Fernández

## Director

Jesús Díez Lobo

## Coordinación

Angeles Junquera García  
Juan Carlos Martín Barreno

## Secretaría de Redacción

Celia Romero de Torres, Paloma Goicoechea

## Colaboran en este número

Pablo Bárcenas (Nuevas Tecnologías);  
Jesús Turbidi (Relaciones Internacionales);  
Rosma Fernández (Participación Ciudadana);  
Ana Barroso, Gema Rodríguez (Medio Ambiente);  
Arantxa Cantó (Hermanamientos);  
Javier González de Chávez (Fotos).

## Consejo de Redacción

Isaura Leal Fernández, Gonzalo Brun Brun,  
Luis Enrique Mecati, Myriam Fernández-  
Coronado González, Juan Manuel Serrano

## Redacción y Administración

C/ Nuncio, 8. 28005 Madrid.  
Teléfono: 91 364 37 00.  
Fax: 91 365 24 16  
E-mail: cartalocal@femp.es

Exclusiva de Publicidad  
Global Comunicación.

**Directora General:** María Luz Alonso

**Jefa de Publicidad:** Pepa Núñez

Cl. Jorge Juan, 50, 3º derecha.  
28001 Madrid

Teléfono: 91 431 81 94

Fax: 91 435 50 74

**Diseño y maquetación:**

Pixel Creación y Producción Gráfica, s.l.

**Impresión:**

Gráficas Fertibe

Difusión controlada por OJD

Depósito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las  
opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de  
sus contenidos, citando su procedencia.



## SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a CARTA LOCAL, 11 números al año, al precio de:

- 30,00  
 24,00 PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES POLÍTICAS  
 18,00 (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos	Nombre	Cargo
Domicilio		
Población	C.P.	Provincia
D.N.I./N.I.F	Teléfono	Fax

### FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP)   
➤ Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0049 1892 62 2110224891

Envíe un fax con este cupón de suscripción al **91 365 24 16** a la atención de Celia Romero

e-mail: cartalocal@femp.es

# Una política común y más medios para afrontar la inmigración

“La emigración es la cara humana de la globalización”. Esta frase de la irlandesa Mary Robinson, reciente Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, traída a colación por la Alcaldesa de Gijón, Paz Fernández Felgueroso, sirvió de trasfondo en buena medida al debate sobre inmigración que se celebró los días 22 y 23 de octubre en Sevilla, en el marco de la reunión del Comité Director del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE).



Más de cien Alcaldes y representantes de otras organizaciones regionales europeas asistieron a la cumbre de Sevilla.

Los Alcaldes reunidos en la capital hispalense pusieron de manifiesto su preocupación por la continua llegada de inmigrantes al territorio europeo y por los problemas de integración que este fenómeno acarrea, sobre todo en el ámbito municipal, donde más se acusan las carencias en la prestación de servicios a la población procedente de otros continentes. Por eso, los representantes locales agrupados en el CMRE aprovecharon este encuentro para dar un toque de atención a las autoridades comunitarias y pedirles que contemplen políticas de codesarrollo en los países de origen.

El CMRE demanda, al mismo tiempo, una actuación coordinada a la hora de aplicar políticas de regulación del tránsito de inmigrantes, incluyendo la colaboración entre el nivel local y regional, así como el reconocimiento del derecho al voto de los inmigrantes en las elecciones locales, con el fin de lograr una mayor integración de estas personas en los asuntos públicos de los países de acogida.

Sevilla acogió la reunión del Comité Director del CMRE, en la que estuvieron presentes más de cien Alcaldes de un total de 35 países, además de representantes de tres organizaciones municipalistas y de la propia Comisión Europea. Alfredo Sánchez Monteseirín, en calidad de Alcalde de Sevilla, y Heliodoro Gallego, como Presidente de la FEMP, fueron los anfitriones de este encuentro, presidido por el Presidente del CMRE y Alcalde de Viena, Michael Häupl.

## Fondos para afrontar la inmigración

La continua llegada de inmigrantes a las ciudades puede generar recelos y ser percibido como una amenaza por el resto de ciudadanos. Por ello, en palabras del Vicepresidente Primero del CMRE y Alcalde de La Haya, Wim Deetman, es necesario que los Ayuntamientos desarrollen políticas integrales, para lo que necesitan la cooperación “no sólo de los gobiernos nacionales sino de la UE”.

## Los Alcaldes de Europa demandan políticas de codesarrollo en los países de origen y una mayor colaboración con los niveles regionales y locales

El Presidente del CMRE, Michael Häupl, puso de manifiesto que la inmigración es, ante todo, un tema "humano", y que es necesario implantar una política común europea para abordar esta cuestión, porque las soluciones tienen que formularse desde la Unión Europea, "no desde las ciudades".

Esta idea fue compartida tanto por el Alcalde de Sevilla como por el Presidente de la FEMP, quienes reclamaron una financiación suficiente a los Ayuntamientos para que puedan proporcionar unas prestaciones adecuadas a la población inmigrante. Los Regidores volvieron a recordar que las Administraciones Locales se ven obligadas a complementar o suplir con sus fondos a otras Administraciones con competencias específicas en esta materia.

Al respecto, Heliodoro Gallego afirmó que este tema, "tan sensible para los ciudadanos", debe contar con la implicación y solidaridad de toda Europa, donde residen actualmente entre siete y ocho millones de emigrantes, de los 200 millones que existen en todo el mundo, buena parte de ellos, entre 30 y 40 millones, indocumentados".

El Presidente de la FEMP señaló que los Gobiernos Locales y Regionales tienen que desempeñar un papel importante, mediante la prestación de servicios públicos y básicos y de políticas que fomenten la integración, la cohesión y la tolerancia. En especial, explicó, "los sistemas nacionales de financiación de los Gobiernos Locales deben garantizar que los costes para gestionar la inmigración y, en particular, los servicios públicos, sean debidamente considerados".

En referencia al caso español, se felicitó por la creación de la Agencia de Inmigración y Emigración que, con carácter interministerial y a instancias de la FEMP, comenzará a trabajar en 2007. En España existe un fondo para la emigración de 183 millones de euros, gestionado por las Comunidades Autónomas, "que habrá que aumentar para que las Administraciones Locales tengan un papel más decisivo".

Heliodoro Gallego no olvidó recordar que España ha pasado de ser tierra de emigrantes a tierra de acogida, por lo que ahora "vemos cómo personas arriesgan sus vidas en cayucos para llegar



De izquierda a derecha, Oldrich Vlasak, Presidente Ejecutivo del CMRE; Louis Le Pensec, Presidente de la Sección Francesa del CMRE; Alfredo Sánchez Monteseirín, Alcalde de Sevilla; Michael Häupl, Presidente del CMRE; Wim Deelman, Vicepresidente Primero; y Heliodoro Gallego, Presidente de la FEMP.



Heliodoro Gallego, Alfredo Sánchez Monteseirín y Michael Häupl, en su comparecencia ante los medios de comunicación.



El CMRE cuenta con nuevos representantes de municipios y ciudades de Rumania. En la imagen, dos de los delegados rumanos que asistieron a la reunión de Sevilla

a nuestras costas". También denunció el tráfico de personas como "la manifestación más alarmante" de la inmigración, "una forma de esclavitud que afecta más a las mujeres y a los niños".

Por su parte, el Alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín, compartió la necesidad de que se refuercen las ayudas a las Administraciones Locales, con el objetivo de evitar la masificación de los servicios municipales ordinarios y, de esta forma, eludir un posible rechazo por parte de la ciudadanía a las gentes de fuera.

El Regidor sevillano abundó en la idea de que la inmigración, lejos de suponer un problema, debe considerarse como "una oportunidad para los que vienen y para la sociedad que los recibe". En su intervención, defendió el término "emigrados" y no "emigrantes", para designar a las personas cuya situación ya no es transitoria, "sino que han terminado su migración para quedarse".

El Alcalde de Sevilla y el Presidente de la FEMP coincidieron, finalmente, en la necesidad de aumentar el presupuesto para las políticas de inmigración y, en concreto, para las políticas sociales, tanto desde la Administración Central como desde los Gobiernos Autonómicos, con el fin de ningún ciudadano pueda sentirse perjudicado, "ni se pueda decir que la emigración les quita nada".

### Otros acuerdos del CMRE

El Consejo de Municipios y Regiones de Europa, CMRE, es la mayor asociación de Autoridades Locales y Regionales europeas: representa a más de cien mil Regidores de municipios y de Entidades Regionales, de todos los Estados de la Unión Europea y también de otros países como Noruega, Islandia, Suiza, Ucrania, Rusia, Serbia, Bulgaria o Macedonia. Fue creado en Génova en 1951 por un grupo de Alcaldes europeos y abierto posteriormente a las Regiones. Su principal objetivo es promover una Europa fuerte y unida, en la que las decisiones se tomen cada vez más cerca de los ciudadanos.

Tras la reunión, el CMRE emitió la llamada "Declaración de Sevilla" (ver página 12). El Comité Director del CMRE adoptó además, la propuesta de integración en su seno de dos Asociaciones, la de Municipios y la de Ciudades de Rumania. También aprobó su apoyo a la Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles, que está previsto que se celebre el próximo mes de marzo en Sevilla ★



Malmö será la sede de los próximos Estados Generales del CMRE a celebrar en 2008. La candidatura de la ciudad sueca se impuso sobre las propuestas de Derby (Reino Unido) y Grönningen (Países Bajos). En la foto, una imagen del Ayuntamiento de Malmö ★

REPSOL



Repsol Gas. La energía que trabaja para ti.



Desde un piso a un chalet, un edificio o una urbanización. Es Repsol Gas, la energía que trabaja para optimizar cada uno de tus proyectos, con una solución energética integral, que incluye la energía para cocina, calefacción y agua caliente sanitaria, siendo la combinación perfecta con la energía solar. Económica, moderna, ecológica y fácil de instalar. Con una inversión mínima, ya que Repsol Gas se hace cargo de toda o parte de la instalación, aportando valor añadido a tus viviendas.

GAS PROPANO  
PARA LOS PROYECTOS RESIDENCIALES



**REPSOLGAS**

[repsolpf.com](http://repsolpf.com) | [sacgas@repsolpf.com](mailto:sacgas@repsolpf.com)

CERTIFIED  
i3Net  
QUALITY SYSTEM

AENOR  
R  
Sistema  
Registrado  
EN-09942016

## “Declaración de Sevilla”

La llamada “Declaración de Sevilla” sobre el papel de los Gobiernos Locales y Regionales en materia de inmigración, aprobada en el marco de la reunión Comité Director del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), recuerda que el fenómeno de la inmigración “es, ante todo un asunto que afecta a seres humanos”, por lo que se afirma que “deben aplicados los principios fundamentales de respeto hacia los derechos humanos y la dignidad humana”.

Los Alcaldes y representantes locales agrupados en el CMRE son conscientes de que los flujos migratorios están aumentando considerablemente, por lo que destacan la “necesidad de llevar a cabo políticas europeas y de coordinación para abordar la inmigración a gran escala, incluyendo a aquellos Estados más afectados por las migraciones interiores no planificadas procedentes de otros continentes”.

Al mismo tiempo, señalan que Europa se enfrenta a “cambios demográficos importantes con profundas consecuencias económicas y sociales, y que el papel de la migración interior como respuesta positiva debe valorarse cuidadosamente en este sentido”.

En lo relacionado con la inmigración, bien sea legal o ilegal, la Declaración de Sevilla expresa que “deben aplicarse, en todos los casos, los principios básicos de los derechos humanos y los valores de la Unión Europea”. También apunta que las políticas europeas “deberán evitar crear efectos negativos en los sistemas sociales y económicos de los países desarrollados”.

Tras estas consideraciones preliminares, la Declaración desgana una serie de propuestas, agrupadas en ocho puntos:

1. La adopción de una política europea de inmigración es un elemento esencial que les permitirá la puesta en marcha de políticas locales eficaces.
2. Igualmente afirmamos que las políticas europeas sobre la emigración deben estar impulsadas por el firme compromiso en su puesta en marcha de políticas exitosas de codesarrollo en los países de origen y de tránsito de los emigrantes, incluyendo la colaboración entre el nivel local y regional;
3. Los Gobiernos Locales y Regionales en Europa, en respuesta al aumento de inmigrantes que desean instalarse

*en nuestras ciudades y pueblos, tienen un papel importante que jugar en este sentido, especialmente, mediante la prestación de servicios públicos básicos, y mediante políticas que fomenten la integración, la cohesión y la tolerancia;*

4. Aun cuando su papel en relación a las migraciones es de especial importancia para las grandes ciudades y regiones de Europa, está tomando un creciente protagonismo en nuestros pueblos y Autoridades Locales;
5. Los retos de gestionar con éxito la inmigración, en sus diversas formas, requieren un alto nivel de coordinación y colaboración entre todos los diferentes niveles de gobierno – Europeo, Nacional, Regional y Local – y a través de las diferentes fórmulas de autoridad pública;
6. Los Gobiernos Locales deberán disponer de las competencias necesarias que les permitan llevar a cabo sus tareas eficazmente en relación a la integración exitosa de inmigrantes y a las comunidades de éstos;
7. En especial, los sistemas nacionales de financiación de los Gobiernos Locales deben garantizar que los costes para gestionar la inmigración, y en particular proveer los servicios públicos necesarios, sean debidamente considerados, incluyendo la necesidad de la suficiente ayuda económica a corto plazo en aquellos casos de urgencia o rápida aparición;
8. Conocemos los muchos ejemplos de excelente práctica de los Gobiernos Locales, para el fomento de la integración de los inmigrantes en su vida y su economía, y del deber común de aprendizaje de estas experiencias; en algunos países ya se ha reconocido el derecho al voto a los inmigrantes en las elecciones locales;
9. En consecuencia, pedimos del Consejo de Municipios y Regiones de Europa la organización de actividades en cooperación con la Comisión Europea y el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa, para que durante el año 2007 podamos intercambiar experiencias relacionadas con la inmigración en nuestras comunidades, en el marco del Año Europeo para la Igualdad de Oportunidades ★



## Detrás de Gama 80 está facilitar el acceso al agua potable.

**Iluminar con Gama 80 puede dar mucho más que luz.**

Philips, a través de la ONG **Ingeniería Sin Fronteras**, está ayudando a acabar con las enfermedades relacionadas con la falta de agua potable y saneamientos en Mozambique.

Que ésta y otras iniciativas sigan adelante **está en tu mano.**



[www.gama80social.es](http://www.gama80social.es)

# PHILIPS

sense and simplicity

# LEVÁNTATE:

la FEMP sumó esfuerzos

## CONTRA LA POBREZA



### La sociedad civil se une a los representantes de los Gobiernos Locales para luchar contra el hambre en el mundo

Un grupo de representantes del mundo académico, del arte, de la cultura, del deporte y de la comunicación acudieron el domingo 15 de octubre a la sede de la FEMP para poner de manifiesto su rechazo a la pobreza y hacer un llamamiento a todos los Gobiernos para que cumplan con los compromisos adquiridos en relación con los Objetivos del Milenio.

El encuentro organizado por la FEMP fue uno de los más relevantes que tuvieron lugar en esas fechas en el marco de la campaña *"Levántate contra la pobreza"*, promovida por Naciones Unidas y la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Este acto sirvió de aldabonazo para que numerosos Ayuntamientos se sumaran a la iniciativa, invitando a sus ciudadanos a hacer el gesto simbólico de ponerse en pie como expresión de

rechazo contra la pobreza, en la mañana del lunes 16 de octubre o en días sucesivos.

En la sede de la FEMP estuvieron actores y actrices como Amparo Climent, Fernando Guillén Cuervo, Gemma Cuervo, Iñaki Miramón, Ites Menéndez, Mulie Jarjun, Nacho Guerrero o Xavier Elorriaga; el grupo musical Habana Abierta y los cantantes Rosa León, Chojín, y Peruchi, del Grupo Hijas del Sol; el escritor Lorenzo Silva; José Luis Coll y Fernando Romay. Con ellos, también estuvieron Cándido Méndez, Secretario General de la UGT; Javier Doz, Secretario de Relaciones Internacionales de Comisiones Obreras; Ricardo Leiva, Director General de Deportes del Comité Olímpico Español; Félix Villar, de la ONCE, y Rafael del Río, Presidente de Cáritas Española.

En nombre de todos ellos y del resto de los presentes en el acto, Cristina del Valle, cantante y Embajadora de Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, leyó una Declaración en la que se expresa la adhesión a esta Campaña y se exige la toma de medidas urgentes que permitan que los países y pueblos empobrecidos del mundo comiencen a emanciparse de la opresión de la pobreza (*ver extracto en la página 17*).

### Una actitud firme y decidida

El Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, mostró su apoyo a la iniciativa "Levántate" en nombre de todo el municipalismo español, expresando el deseo de que "todos, con una sola voz contribuiremos a poner de manifiesto que hay que acabar con el hambre y la pobreza en el mundo". La gravedad de la situación exige, a juicio de Heliodoro Gallego, "una actitud firme y decidida, no sólo por parte de los gobiernos mundiales, sino también e imprescin-

diblemente, de toda la ciudadanía, tanto a título individual, como colectivo".

Al respecto, afirmó que "el Estado español, del que los Gobiernos Locales somos uno de sus pilares básicos, debe representar fielmente el sentir solidario y comprometido de su ciudadanía y, para ello, impulsar sin demora las medidas que sean necesarias para que los países y pueblos empobrecidos del mundo comiencen a sacudir su opresión".

Los Ayuntamientos también deben hacer su "particular examen de conciencia", añadió Heliodoro Gallego, y esforzarse "en todo aquello que contribuya a terminar con el hambre y la pobreza, comenzando por la que existe en nuestros propios municipios". "Hemos de trabajar activamente para que los Estados de todo el mundo reconozcan el papel fundamental de los Gobiernos Locales como agentes únicos e indispensables, asegurándoles los recursos y poderes necesarios para que puedan asumir sus responsabilidades en la consecución de dichas metas en cada país" ★



Los actores Iñaki Miramón, Xavier Elorriaga, Mulie Jarjun y Amparo Climent, (de espaldas), en un momento del acto celebrado en la FEMP

# ESPAÑA "LEVANTÓ"

## al mayor número de personas en Europa

España encabeza la lista de países europeos con el mayor número de ciudadanos movilizados para exigir a los líderes mundiales que cumplan con la Declaración del Milenio y su compromiso de erradicar la pobreza extrema para el 2015. Según los datos recogidos por los organizadores de la campaña "Levántate" y Récord Guinness, fueron más de 360.000 las personas que se pusieron en pie en nuestro país.



El martes 17 de octubre, fecha en la que se celebró el Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, pudo confirmarse la consecución de un nuevo récord con más de 23 millones de personas movilizadas en todo el mundo, en 24 horas y en más de 11.000 eventos celebrados en 87 países.

La cifra de participación registrada en Europa rondó los 900.000 ciudadanos.

Además de los eventos organizados por la Campaña del Milenio en Madrid, Barcelona y Zaragoza, *Levántate Contra la Pobreza* contó también durante el domingo 15 de octubre con la participación del público asistente a varios partidos de Liga de Fútbol y de la Liga ACB de Baloncesto.

A lo largo del lunes 16, además de los Ayuntamientos, fueron los centros escolares, junto con cientos de instituciones públicas y privadas en 14 Comunidades Autónomas, entre ellas UGT, Parlamento Foral de Navarra, FOREM Extremadura, EUDEL o RENFE, las que sumaron sus voces a esta reclamación mundial.

Eveline Herfkens, Coordinadora Mundial de la Iniciativa *Levántate contra la Pobreza*, expresó su satisfacción por el resultado de la campaña porque "juntos hemos logrado establecer un récord increíble con el mayor número de personas que se han levantado para pedir medidas contra la pobreza", aunque lo realmente importante sería "eliminar el récord mundial de promesas rotas y de olvido hacia los más pobres" ★



# "UNA INICIATIVA MARAVILLOSA, cuando parece que nadie se acuerda de nadie"



José Luis Coll

El humorista y escritor José Luis Coll no podía faltar a esta cita y fue uno más de los que acudieron a la FEMP para expresar su rechazo a la pobreza. Por eso calificó esta iniciativa como "maravillosa" y la valoró aún más "en una sociedad y un momento en que parece que nadie se acuerda de nadie"

Con un punto de desencanto, reflexionó sobre la situación de mucha gente en el mundo y recordó que, pese a los avances de la sociedad, la ciencia y la tecnología, todavía hay esclavos de siete años que ganan un euro al día. Y lanzó una sentencia demoledora: "si no hubiera tanta pobreza no habría tanta riqueza".

"Son pocas las personas que piensan que la gente pasa hambre y frío", comentó. Por eso, el valor de esta campaña está en la "intención", porque cuando las intenciones son buenas

siempre algo termina consiguiéndose: "al menos se podrá atenuar el malestar, aunque nunca desaparecerá la maldad".

José Luis Coll se mostró escéptico ante las posibles soluciones que pueden aportar los Gobiernos al respecto, "harán lo que les convenga", afirmó, pero se manifestó convencido de que los Ayuntamientos pueden y deben dedicar dinero "para la gente que no tiene casa y que pasa hambre, en definitiva para mejorar el bienestar".

Sobre el humor, una autoridad en la materia como José Luis Coll dijo que es un movimiento que nació como mecanismo de defensa propia para el hombre: "Si se utiliza bien, ayuda a que la gente se conciencie y a mitigar sus malestares, pero no da de comer" ★

# "HAGAMOS REALIDAD LA UTOPIÍA"

La Declaración leída por Cristina del Valle, tras recordar los antecedentes de la Campaña del Milenio, señala:

*"Nunca antes en la Historia el comportamiento de cada individuo ha tenido tanta capacidad para influir en otros lugares, aun remotos, ni la actuación de las empresas y los Gobiernos ha tenido el poder que hoy tiene para cambiar las cosas –si quieren– para seres humanos y comunidades que habitan a miles de kilómetros. La globalización también tiene esta cara. Nunca antes hemos contado con los medios técnicos, con el contexto económico y con los medios de información y el conocimiento con que contamos hoy. Nunca antes lo que sucede en un lugar del mundo puede afectar tanto y cambiar tanto las condiciones en que viven los que habitan otros continentes. Y ochocientos millones de personas se acuestan con hambre; más de mil doscientos millones de personas viven con menos de un dólar al día y no tienen acceso a agua potable; veintiocho mil niños mueren cada día por causas derivadas de la pobreza que podrían ser evitadas..."*

El texto expresa a continuación la firme decisión de los presentes en el acto a esta Campaña y la llamada a la sociedad para que tome conciencia de esta situación inhumana:

*"Hacemos este llamamiento desde este lugar, la casa de todos los Gobiernos Locales españoles, participando con pleno convencimiento de este acto organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias, por ser quien representa a la Administración más cercana a los ciudadanos y por ser el ámbito local el lugar donde confluyen y convergen, de manera más palpable, los intereses sociales con los políticos".*

*"A imagen y semejanza de lo que ocurre diariamente en nuestros pueblos y ciudades, donde los ciudadanos transmiten sus preocupaciones a sus respectivos Ayuntamientos, hoy queremos que la FEMP recoja nuestro parecer, lo haga suyo y lo transmita a las Corporaciones Locales y al Gobierno de la Nación".*

*"Entendemos que los ciudadanos que vivimos y convivimos en nuestros pueblos y en nuestras ciudades, tanto vecinos como representantes nuestros en los Ayuntamientos, formamos parte de nuestro Estado y, por tanto, tenemos un papel clave y crucial para el éxito de todas las iniciativas enfrentadas a este problema universal".*

Cristina del Valle finalizó con estas palabras: "Los Objetivos del Milenio son una utopía, trabajemos conjuntamente para hacerlos una realidad" ★

# 8 FORMAS DE CAMBIAR EL MUNDO

Alcaldes y responsables locales de toda Europa, reunidos en Lisboa con motivo de la Conferencia Europea "8 formas de cambiar el mundo", han subrayado la importancia de los Objetivos del Milenio y han reiterado su compromiso para la implantación de estos Objetivos en ciudades y pueblos; así queda expresado en la Declaración Final de la Conferencia, organizada por el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) y la Asociación Nacional de Municipios Portugueses (ANMP), que se celebró los pasados días 12 y 13 de octubre.

A lo largo de las dos jornadas se desarrollaron varias sesiones de trabajo en las que se analizaron las iniciativas y campañas de apoyo a los Objetivos del Milenio realizadas en Europa, Objetivos a cuya consecución las Entidades Locales pueden contribuir en mayor medida, así como las actuaciones concretas de ciudades y regiones –hermanamientos y cooperación entre ciudades- y las intervenciones de los ciudadanos.

## Alcaldes y responsables locales de toda Europa ratifican en Lisboa su compromiso para implantar los Objetivos del Milenio en ciudades y pueblos

El Alcalde de Villafranca de los Barros, Ramón Roper, Vocal de la Comisión Ejecutiva de la FEMP, que intervino durante la primera jornada, explicó la apuesta de los Gobiernos Locales españoles por los Objetivos del Milenio, y se refirió al peso que la cooperación descentralizada tiene en el conjunto de la cooperación española. En su intervención incidió también en la idoneidad de pueblos y ciudades para impulsar políticas de inclusión e integración social.

Representantes de ONG's de diversos Estados europeos y también de organizaciones municipalistas y de universidades ofrecieron sus ponencias en las diversas sesiones, que



se completaron con videotestimonios del ex-Presidente de Portugal, Jorge Sampaio; los cantantes Shakira y Lenny Kravitz; el actor Richard Gere; y el Nobel de la Paz, Elie Wiesel.

### Declaración Final

En el documento final, los asistentes manifestaron su inquietud por la falta de voluntad política para el cumplimiento de los Objetivos, precisamente en un momento en el que se dispone tanto de los medios como del conocimiento necesarios para alcanzarlos.

Además de constatar que los Objetivos del Milenio son el "compromiso más claro y universal de la comunidad internacional de Estados para atacar la pobreza extrema, la exclusión social y la precariedad que sufren cientos de millones de habitantes", los responsables locales europeos han recordado que sin la colaboración de los Gobiernos Locales será imposible alcanzar los Objetivos; como ejemplo, citan el Objetivo 7, relativo al medio ambiente sostenible, que exige que antes de 2020 se logre una mejora sensible de la vida de al menos cien millones de habitantes que viven en suburbios chabolistas; y también el Objetivo 3, relativo a la igualdad entre hombres y mujeres, en relación al cual recordaron la reciente adopción por parte del CMRE de la Carta Europea por la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local.

Este papel relevante de los Gobiernos Locales, que ya ha sido reconocido por Naciones Unidas, es una de las razones que explican el compromiso del CMRE a la hora de promover e impulsar en las Entidades Locales y Regionales las iniciativas que permitan la puesta en práctica de los Objetivos del Milenio.



El Alcalde de Villafranca de los Barros, Ramón Roper (segundo por la izquierda), tras su intervención en Lisboa.

Por otro lado, desde el CMRE también se acordó invitar a la Unión Europea, por un lado, a desarrollar políticas que permitan dirigir con más fuerza sus acciones de cooperación para el desarrollo internacional hacia la puesta en práctica de los Objetivos del Milenio; y por otro, a aportar el reconocimiento y apoyo apropiados a los Gobiernos Locales y regionales para este mismo fin ★

## Gestión de la calidad ISO 9001 en los Ayuntamientos



### UNE-IWA 4:2006 IN. Directrices para la aplicación de la norma ISO 9001 en el gobierno local

El actual nivel de exigencia de los ciudadanos requiere unas acciones transparentes y eficaces por parte de nuestros Ayuntamientos. Ello implica una gestión coherente y eficaz de sus recursos y procesos.

Con un lenguaje más accesible, el objetivo de este documento es establecer directrices para ayudar a estos Ayuntamientos a comprender e implantar un sistema de gestión de la calidad que cumpla los requisitos de la norma ISO 9001:2000, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus ciudadanos.

Sus dos anexos incluyen ejemplos prácticos de los servicios y procesos que los Ayuntamientos deberían proporcionar, así como una metodología simple, basada en el autodiagnóstico voluntario, para evaluar su grado de eficacia y madurez, fortalecer los puntos débiles y proponer, en cada caso, programas de mejora.

#### Contenido

- Responsabilidad de la Dirección (Política de calidad, Planificación..)
- Gestión de recursos (Provisión, Recursos humanos, Infraestructura, Ambiente de trabajo..)
- Realización del servicio (Procesos relacionados con el ciudadano, Prestación del servicio..)
- Medición, análisis y mejora en el ayuntamiento.
- Anexo A: Procesos típicos para la gestión integral de la calidad en el ayuntamiento.
- Anexo B: Sistema de diagnóstico para ayuntamientos confiables.

2006 • Formato: A4 • 68 págs. • 43,23 €

Transparencia y responsabilidad social • sana administración financiera • promotor del empleo • impulsor de alternativas económicas • defensor de la igualdad de género • protector del medio ambiente...

# La FEMP pide un incremento sustancial del Fondo de pequeños municipios

La FEMP ha pedido que se incremente de forma sustancial la dotación del Fondo Especial de Financiación a municipios con una población inferior a 20.000 habitantes, recogida en los Presupuestos Generales del Estado para 2007. El Proyecto de Ley, que actualmente se encuentra en el Congreso de los Diputados, contempla una cifra de sólo 31,7 millones de euros.

La Comisión Ejecutiva, reunida en Sevilla el 20 de octubre, acordó trasladar de manera inmediata esta propuesta a los Grupos Parlamentarios del Congreso.

El Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, calificó de "insuficiente" la dotación del fondo destinado a pequeños municipios y señaló que continuarán los contactos con los Grupos Parlamentarios para intentar conseguir una asignación suficiente.

La Comisión Ejecutiva también aprobó presentar otra enmienda a los Presupuestos para que se aumente en 18 millones de euros la cantidad destinada a los Planes Provinciales e Insulares de Cooperación, de la Cooperación Económica Local del Estado, situada en 96,5 millones de euros. Esta petición está justificada por la drástica disminución de la partida relativa a los Programas Operativos Comunitarios que pasan de 24,7 millones de euros, en los PGE para 2006, a 6,2 millones de euros en los de 2007. La enmienda de la FEMP trata de que esa cantidad que se detrae de los Planes Operativos Comunitarios se destine a los Planes Provinciales.



## Ley de Dependencia y Estatuto del Empleado Público

Los Miembros de la Comisión Ejecutiva analizaron también el estado de tramitación parlamentaria de la Ley de Dependencia y del Estatuto del Empleado Público.

Respecto al primer caso, constataron con satisfacción que el texto, aprobado ya por el Congreso de los Diputados, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, incorpora una buena parte de las alegaciones que en su momento realizó la FEMP, entre ellas la representación de los Gobiernos Locales en el Consejo Territorial del Sistema de Atención a la Dependencia.

El Proyecto de Ley de Estatuto del Empleado Público todavía se encuentra en fase de enmiendas. Heliodoro Gallego informó a la Ejecutiva que en los primeros días de este mes de noviembre se iban a celebrar entrevistas con los Portavoces parlamentarios de los Grupos Políticos con mayor representación parlamentaria para lograr que el Proyecto de Ley incorpore un sistema homogéneo para

## La FEMP pide celeridad y rigor en la persecución de corruptores y corruptos por prácticas urbanísticas

los empleados públicos locales en todo el territorio español, un colectivo actualmente integrado por más de 600.000 trabajadores.

### Ley Básica del Gobierno Local

Asimismo, el máximo órgano ejecutivo de la FEMP aprobó una Resolución por la que, entre otras cosas, se insta al Gobierno a que agilice la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley Básica del Gobierno y la Administración Local, con el fin de que esté vigor cuando se constituyan los nuevos Ayuntamientos a partir de las elecciones locales de mayo de 2007.

Heliodoro Gallego destacó el alto grado de consenso alcanzado con el Gobierno respecto a la negociación de este proyecto, que cuenta ya con el acuerdo de la FEMP, aunque quedan algunos flecos que se tratarán de solventar en el trámite parlamentario.

El acuerdo fue trasladado al Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, el 30 de octubre, durante una reunión, con una delegación de la Comisión Ejecutiva de la FEMP, encabezada por Heliodoro Gallego.

### Adhesión al Manifiesto para la Conservación de la Biodiversidad

La Comisión Ejecutiva de la FEMP ha acordado, además, su adhesión al Manifiesto para la Conservación de la Biodiversidad, impulsado por la Unión Mundial por la Naturaleza (UICN) en el marco de la campaña "La Cuanta Atrás 2010. Salvar la Biodiversidad".



Con esta decisión, la FEMP pretende liderar el papel de los Gobiernos Locales en la protección de la biodiversidad, sumándose a los esfuerzos del resto de miembros que participan en este objetivo, entre los que se encuentran Gobiernos, entidades, ciudades y regiones y organizaciones civiles.

El acuerdo incluye la difusión del Manifiesto entre las Entidades Locales españolas y la invitación a que se adhieran a los compromisos contenidos en él.

### Apoyo la V Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles

La FEMP también ha ratificado su apoyo a la V Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles que se celebrará del 21 al 24 de marzo de 2007 en la ciudad de Sevilla. Este encuentro, con el lema "Llevando los compromisos a las calles", servirá para evaluar el progreso y los logros de la sostenibilidad local en Europa con motivo de la aplicación de los Compromisos de Aalborg.

### Participación en la Fundación Instituto de Cultura Gitana

Otro de los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva de la FEMP ha sido su aceptación para formar parte del Patronato de la Fundación Instituto de Cultura Gitana, respondiendo a la invitación formulada por el Ministerio de Cultura. La FEMP estará representada en dicho Patronato por un Vocal.

### Municipios con Plantas de Ciclo Combinado

Igualmente, ha quedado aprobada la constitución de la Sección de Municipios con Plantas de Ciclo Combinado. La Sección está adscrita a la Comisión de Haciendas Locales de la FEMP y la integran Alcaldes y representantes de municipios con instalaciones de este tipo.

### Convenios

Finalmente, durante la reunión se aprobó la firma de un Convenio entre el Comité Olímpico Español y la FEMP para la integración de criterios ambientales de sostenibilidad en el deporte en el ámbito local. Se trata de una iniciativa denominada Proyecto "Juega Verde", en la que se incluyen actuaciones destinadas a integrar los criterios ambientales en la organización de eventos deportivos, en el diseño, construcción y gestión de instalaciones o la promoción de valores y buenas prácticas ambientales entre las entidades deportivas y sus miembros ★



## Debate sobre la corrupción urbanística

Durante la reunión de Sevilla, los miembros de la Comisión Ejecutiva de la FEMP abrieron un debate, al que quieren que se sumen los partidos políticos, el Gobierno Central y los de las Comunidades Autónomas para, entre todos, hacer propuestas que eviten que todos los Ayuntamientos y sus Ediles estén "bajo sospecha" por el hecho de que en algunos Consistorios se hayan dado situaciones puntuales de corrupción, en ámbitos como el del urbanismo.

El Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, y la Vicepresidenta, Rosa Aguilar, anunciaron esta iniciativa en la rueda de prensa posterior a la Comisión Ejecutiva.

Heliodoro Gallego afirmó que la FEMP se va a pronunciar contundentemente en contra de cualquier comportamiento corrupto o delictivo en las instituciones locales. "No vamos a amparar comportamientos corruptos ni delictivos ni a la gente que se aproveche personalmente de la actividad municipal. Alcaldes y Concejales "tenemos que tener bolsillos de cristal", añadió.

Al mismo tiempo advirtió de que la FEMP no va a tolerar que, ante casos puntuales, se intente poner "en el centro de la diana" a todos los Ayuntamientos y se deteriore el buen nombre de la inmensa mayoría de Alcaldes y Concejales que se dejan la piel por sus ciudades "metiéndolos a todos en el mismo saco", en un intento de desestabilizar el funcionamiento democrático de

las instituciones locales. La FEMP no va a permanecer impasible ante situaciones de "denuncias falsas o sospechas infundadas" contra algún Alcalde o Concejales que no tenga nada que ver con estos comportamientos, en una estrategia de deslegitimar y erosionar la esencia del sistema democrático y dañar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en sus representantes.

Insistió en que a aquéllos que "metan la mano", la FEMP no les dará ningún tipo de protección ni de amparo, y pidió, además, que los Fiscales y los Jueces actúen con mayor celeridad y prontitud ante esos casos, persiguiendo implacablemente a corruptores y corrompidos.

Por su parte, Rosa Aguilar afirmó que no puede ser que haya cada vez más personas que se dediquen a hacer política a base de denuncias radicalmente falsas, lo que hace que miles de Concejales y Alcaldes se encuentran actualmente en una situación de "indefensión absoluta".

Tras recalcar que la "solución no es que una Comunidad Autónoma se quede con las competencias", dijo que la FEMP, que es plural y diversa, está en las mejores condiciones para ser la organización interlocutora con los partidos políticos, con el Gobierno y con las Comunidades Autónomas para poner encima de la mesa un conjunto de propuestas y respuesta políticas claras a esta situación ★

## España entra en la Red Europea de Conocimiento Urbano

El pasado 3 de octubre, Día Mundial del Hábitat, responsables del Ministerio de Vivienda presentaron el Punto Focal en España de la Red Europea de Conocimiento Urbano, EUKN, *Europea Urban Knowledge Network*, una iniciativa europea en la que participan 15 Estados miembros de la Unión, dos redes de ciudades (Eurocities y el Programa URBACT) y la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, y cuyo principal objetivo es impulsar el intercambio de conocimientos y experiencias relacionados con el medio urbano.

El Punto Focal español de esta Red es accesible en [www.eukn.es](http://www.eukn.es), y permite a todos los interesados acceder a un servicio público y gratuito que facilita el intercambio organizado de información y conocimiento sobre temas urbanos. El portal estará gestionado por el Ministerio de Vivienda que se encargará, además, de promover la colaboración y cooperación entre las diferentes Administraciones, Universidades, centros de excelencia y organizaciones privadas. La FEMP, la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Carlos III de Madrid ya colaboran en el proyecto. Otra de las tareas del Ministerio en esta cuestión es, al igual que el resto de los organismos gestores de los Puntos Focales Nacionales de cada Estado Miembro, la coordinación de tareas a nivel nacional y el establecimiento de subredes dentro de su territorio que constituyan fuentes de conocimiento para EUKN.

Los objetivos del proyecto piloto en España son, principalmente, la divulgación y el intercambio de buenas prácticas, políticas e investigación tanto nacional como internacionalmente; la apertura hacia otras experiencias; la promoción de la investigación aplicada; el desarrollo de Comunidades de Prácticas y los foros de debate interactivos centrados en el problema de la vivienda; y la participación en el establecimiento de una infraestructura sostenible de intercambio de conocimiento sobre política urbana.

La Red Europea de Conocimiento Urbano se puso en marcha como experiencia piloto en 2005, y en la actualidad cuenta con una media mensual de 12.000 visitas y acceso a más de 1.100 documentos disponibles que la convierten en uno de los principales instrumentos de apoyo para la definición de políticas urbanas en Europa, ya que constituye una conexión entre las ciudades europeas, las instituciones y los investigadores sobre temas urbanos.

### Más de 12.000 visitas en todo el mundo

En EUKN, además de noticias y anuncios de encuentros y reuniones internacionales, se vuelcan documentos sobre redes de ciudades y buenas prácticas, políticas e investigaciones urbanas. De hecho, desde la primera de las opciones del menú, en este caso del Punto Focal español, llamada "biblioteca-e", se abre el acceso a cinco grandes áreas de contenidos: "Economía: conocimiento y empleo", "Inclusión e Integración Social", "Medio Ambiente Urbano", "Transporte e Infraestructuras" y "Vivienda".

Desde la primera se puede acceder a documentos relativos a economía urbana, formación, modelos laborales y servicios digitales. La segunda permite conocer documentos sobre calidad de vida, desarrollo de las comunidades, igualdad e integración de grupos sociales. En lo relativo a Medio Ambiente urbano los documentos se clasifican en torno a los contenidos de patrimonio cultural, renovación urbana, sostenibilidad urbana y uso del suelo; los de Transporte e Infraestructuras abarcan carreteras y transporte por carreteras, infraestructuras técnicas y servicios y dotaciones; finalmente, los correspondientes a Vivienda incluyen documentos relativos a calidad de la vivienda, gestión de la misma y política de vivienda. ★

## esPublico, uno más en tu Ayuntamiento

esPublico líder en servicios personalizados y sin coste adicional:

- Solicitud de redacción de nuevos expedientes: **Promedio de entrega 7,4 días.**
- Consultoría jurídica e informes jurídicos completos: **Promedio de entrega 7,7 días.**
- Solicitud de textos normativos y jurisprudencia: **Promedio de entrega 3,5 días.**
- Servicio de alertas personalizables.

**1900** clientes y **4** Diputaciones Provinciales nos avalan.



Llame ahora  
e infórmese

**902 194 079**  
info@espublico.com



**espublico**  
www.espublico.com

**Ahorro de tiempo y atención personalizada**

# La FEMP, Premio Honorífico IMSERSO Infanta Cristina 2006

El pasado 19 de octubre, el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, recibió el Premio Honorífico IMSERSO Infanta Cristina como reconocimiento a la contribución de la Federación al fomento, desarrollo y coordinación de políticas de bienestar social desde la cercanía de las Administraciones Locales.

En el acto, que presidieron la Infanta Cristina y el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, también fueron concedidos el Premio al Mérito Social, que recayó en Silvia Pitot Guzmán, por su dedicación a la mejora de condiciones de vida de los mayores y personas con discapacidad de Perú; el Premio a las Experiencias Innovadoras, que correspondió a las Consejerías de Sanidad y Consumo y de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, por su "Plan Marco de Atención Sociosanitaria de Extremadura. Plan Director 2005-2010", por ser una experiencia modelo en la atención a las personas mayores en situación de dependencia y de sus familias cuidadoras; el de Estudios e Investigaciones Sociales, que recibieron María Crespo López y Javier López Martínez, y la Fundación ONCE; y el Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas, que correspondió al Instituto Guttman por su Proyecto Técnica Barcelona sobre la técnica de implantación de



electroestimuladores para el control de esfínteres en personas con lesión medular.

El Presidente de la FEMP agradeció el Premio recibido y destacó que "nuestra tarea prioritaria es la de ofrecer a todos los hombres y mujeres las mismas oportunidades, el mismo nivel de calidad de vida, la que todos los seres humanos merecen en su dignidad como personas"; añadió que el premio recibido "será una motivación y un aliento para seguir trabajando" ★

## 6.381.370 EUROS

### para programas de integración de inmigrantes en municipios

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, ha destinado 6.381.370 euros para subvencionar programas innovadores a favor de la integración de los inmigrantes, que se desarrollen en municipios, mancomunidades de municipios y comarcas con un número de empadronados mínimo de 5.000 habitantes, de los cuales al menos un 6% sean extranjeros no comunitarios.

Los programas que se han subvencionado han sido especialmente, aquéllos que faciliten la inclusión social y cultural en el entorno; los planes de intervención social integral para la prevención y tratamiento de



situaciones de infravivienda, hacinamiento o riesgo de segregación; programas dirigidos al fomento de la participación de personas inmigrantes en los distintos ámbitos de la vida municipal con especial atención a las mujeres; y programas dirigidos a la prevención de conductas discriminatorias, racistas, xenófobas, así como programas de sensibilización dirigidos a la población en general.

Las actuaciones propuestas en los programas subvencionados se realizarán entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y la entidad solicitante deberá aportar al menos un 20 por ciento del coste total del proyecto ★

David Cierco

Director General para el Desarrollo  
de la Sociedad de la Información



## “Antes de 2010 todos los municipios estarán incorporados a la Sociedad de la Información”

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio quiere que en 2010 todos los municipios de España estén incorporados a la Sociedad de la Información. Para ello, ya tiene preparado un ambicioso programa de actuaciones en el marco del Plan Avanza, que será continuación de los programas Ciudades Digitales y Ciudades Singulares, actualmente en fase de ejecución. El Director General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, David Cierco, explica en Carta Local los objetivos y el alcance de esta iniciativa.

**En 2004, durante los trabajos previos para la definición del Plan Avanza se reconocía el grave retraso de España en su incorporación a la Sociedad de la Información. ¿A qué se debía esta situación y qué avances se han conseguido desde entonces?**

En España nos estamos enfrentando a una revolución tecnológica con características peculiares: es una revolución en la que la sociedad es protagonista, implica a todas las personas. Las dos iniciativas que nos precedieron antes de llegar al Gobierno en 2004, *Info 21* y *España.es*, fracasaron tal vez porque no supieron captar esta situación.

Además, es una revolución que necesita de la colaboración de las Entidades Locales, de las Comunidades Autónomas y también del sector privado. El liderazgo de la Administración es muy importante; esto ocurre también en otros países y es un hecho constatado que donde más evoluciona la Sociedad de la Información es en aquel lugar en el que la Administración ha asumido el liderazgo.

En cuanto a la evolución, desde hace dos años, la mejora ha sido considerable. En líneas de banda ancha instalada estamos en la media de UE, incluso a nivel empresarial mejor que la media europea. El 80% de las empresas están conectadas a Internet, en

su gran mayoría en banda ancha. Según los últimos estudios, el 50% de la población navega por Internet y el 40% de los hogares están conectados. Estas cifras multiplican por dos las de los años 2003 ó 2004.

El Gobierno está satisfecho por estos indicadores, por la puesta en marcha del Plan Avanza y porque se está yendo más rápido de lo que se pensaba para alcanzar los objetivos que nos hemos impuesto para 2010: que España se sitúe al nivel de los mejores países de la UE y que, en determinados indicadores, lidere la implantación de la Sociedad de la Información.

**¿Los problemas de desarrollo en este campo se solucionan con más dinero o hay campo abierto a iniciativas imaginativas?**

El dinero sólo no es suficiente, es necesario el compromiso presupuestario. En 2006 vamos a dedicar 1.200 millones, más del doble que en 2005, y en 2007 estaremos en los 1.500 millones, triplicando el presupuesto de 2004. Todo esto es una condición necesaria, pero no suficiente. Lo que hay que demostrar es un liderazgo muy claro de la Administración y del Gobierno, y “liderazgo” significa marcar el camino y construir un marco institucional basado en la colaboración con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. No sé si todo esto es algo imaginativo, pero sí que es una novedad del Plan Avanza con respecto a planes anteriores. Hemos conseguido el consenso total de todas las Comunidades Autónomas, que han firmado el Plan Avanza, además de Ceuta y Melilla; también del sector TIC, que ha participado en la elaboración de este plan, incorporando propuestas; incluso del Senado, con la unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios.

## “Los Ayuntamientos dispondrán de una solución informática integral y modular, para que puedan elegir en función de sus necesidades”

Es decir, el Plan Avanza cuenta con el consenso político y empresarial y, además, con un nuevo marco institucional. Pero junto a todo esto, estamos diseñando para 2007 políticas de dinamización dirigidas a la demanda de la Sociedad de la Información.

### ¿En qué consisten estas políticas de dinamización?

Las políticas de dinamización actuarán directamente sobre las personas, las Entidades Locales y las empresas, especialmente las pymes, y se denominarán *Avanza Ciudadanía*, *Avanza Local* y *Avanza Pyme*.



nos programas que estas ciudades están poniendo en marcha y doblar el número de Ayuntamientos a los que se había llegado con “Ciudades Digitales”.

El tercero de los campos de actuación son los Programas Pista, que consisten en el desarrollo de aplicativos para las Entidades Locales, sobre todo para los pequeños y medianos municipios. Es decir, tendremos a disposición de todos los Ayuntamientos una solución informática integral, pero también modular, para que puedan elegir en función de sus necesidades y en función de su estrategia.

Estos Programas de segunda generación rompen el concepto clásico de iniciativas anteriores porque, ante todo, actúan sobre la demanda y se sustentan en el marco institucional de colaboración con las Administraciones Territoriales, amén de contar con el consenso político y el apoyo del sector privado. Creemos que son la receta del éxito para que nuestro país alcance la posición media de la UE y que, en determinados indicadores, se sitúe en la vanguardia europea y mundial.

Los indicadores de éxito serán muy concretos y ambiciosos. Se quiere llegar a cada una de las personas, casi individualmente, a todas las empresas y, por supuesto, se quiere llegar individualmente a todas las Entidades Locales.

### ¿Cómo se plantean las actuaciones en el ámbito local?

La idea es unificar todas las actuaciones en una sola marca, Avanza Local, a través de tres pilares: los programas Ciudades Digitales y Ciudades Singulares, que ya están en marcha, y los Programas Pista.

El más conocido es Ciudades Digitales, con gran éxito y un gran número de actuaciones en muchos municipios. Este programa cumplirá su papel en 2007, cuando acabe su periodo de vigencia.

Para dar continuidad a este programa se aprobó este mismo año el Programa Ciudades Singulares, una iniciativa con la que se pretende potenciar determinadas actuaciones que ya están en marcha en Ciudades Digitales, con más recursos económicos y llegando a más ciudades. De aquí a final de año cerraremos convenios de colaboración, esta vez directamente con las Entidades Locales, Diputaciones o Mancomunidades. El objetivo es potenciar algu-

El objetivo es incorporar a todos los municipios de nuestro país a la Sociedad de la Información, independientemente de su capacidad económica o de su situación geográfica.

### ¿A que tipo de servicios podrán acceder los Ayuntamientos con esta última solución?

Habrà una plataforma con servicios comunes, que permitirá ofrecer a los ciudadanos una relación telemática, también la posibilidad de que haya un registro telemático, un módulo de gestión de expedientes electrónicos y otros módulos de participación ciudadana, como por ejemplo un módulo de relación bidireccional entre los ciudadanos y el Ayuntamiento a través de SMS. Estos son sólo algunos ejemplos.

Nuestra solución la ofrecemos a las Entidades Locales pero también a cualquier agente colaborador que quiera sumarse para instalarlo. Un agente puede ser la FEMP, otro la Comunidad Autónoma, otro una asociación sin ánimo de lucro o una empresa. Toda la información sobre estas soluciones estará en la página web del Ministerio, Avanza.es, a través de un canal dirigido a las Entidades Locales. De esta forma, cualquier Alcalde o cualquier Concejales podrán entrar y ver qué soluciones se adaptan mejor a sus necesidades.

### ¿Cuándo y cómo se va a llegar a los más de ocho mil municipios?

Lo más razonable es pensar que este reto no se conseguirá antes del 2010, que es el plazo del Plan Avanza, pero la solución la vamos a tener preparada para instalar a mediados de 2007. Para llegar a los municipios pequeños será necesaria la colaboración de Diputaciones y Mancomunidades. Obviamente, no vamos

a obligar a ningún Ayuntamiento, tendrá que existir voluntad por su parte, pero nosotros vamos a crear las condiciones para que eso suceda. ¿Cómo? En 2007 todos los Ayuntamientos estarán conectados en banda ancha y vamos a aprovechar esa conexión para incorporarlos a la Sociedad de la Información.

### ¿Cuál será el papel de la FEMP en el desarrollo de todos estos programas?

El Ministerio ya colabora con la FEMP en la puesta en marcha de los Programas Pista y nuestra intención es profundizar en esta colaboración. Buscamos la cooperación de los agentes económicos y sociales, y un agente fundamental en el entorno local es la FEMP. En algunos casos será compartiendo recursos económicos y en otros alineando esfuerzos. Pero sobre todo, queremos colaborar con la FEMP en todo el programa de dinamización de la Sociedad de la Información en el ámbito local.

### El objetivo es ambicioso...

Es un planteamiento novedoso, yo diría que rupturista, porque rompe con el enfoque clásico y lo orienta hacia el usuario. También responde al planteamiento del Consejo Asesor de Telecomunicaciones y a las resoluciones del Senado, que decían que España no tiene un problema de infraestructuras, lo que necesita es incorporar a la Sociedad de la Información a las tres audiencias clásicas: Entidades Locales, ciudadanía y empresas.

El objetivo es, efectivamente, ambicioso, pero si no somos capaces de ponernos objetivos ambiciosos no conseguiremos lo que nos hemos propuesto y para lograrlo el ámbito local es fundamental.

### Por último, ¿como valora el Proyecto de Ley de Administración Electrónica que está elaborando el Gobierno?

El Proyecto se puede resumir en una frase: garantizar el derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con la Administración y, además, proteger sus derechos y dejar de marearles, pidiéndoles un sinfín de papeles. Es un proyecto integral que requiere unos esfuerzos alineados, porque están implicadas las tres Administraciones: Central, Autonómica y Local. Todas ellas, en general, están haciendo sus deberes. En lo que respecta a las Entidades Locales, algunas ya lo han resuelto, y muy bien, pero otras necesitan más apoyo para ofrecer este tipo de servicios. Ahí es donde nace la iniciativa Avanza Local ★

“En 2007 todos los municipios estarán conectados en banda ancha. Hay que aprovechar esa conexión para incorporarlos a la Sociedad de la Información”

## Avanza Local: Tres programas para el futuro

*Ciudades Digitales* es un programa que ya está en marcha, con un presupuesto aprobado de 53 millones de euros, y que movilizará hasta 2007 un total 150 millones de euros. Actualmente, son 365 los proyectos en curso en más de 40 Entidades Locales de 14 Comunidades Autónomas, entre ellas Ceuta y Melilla. Aunque la mayor parte corresponde a municipios concretos, algunas se desarrollan en ámbitos supramunicipales, como el caso de la Isla de La Palma, comarcas o de forma conjunta en dos o más municipios.

El Programa *Ciudades Singulares* fue aprobado este mismo año para dar continuidad al anterior y multiplicar por dos la presencia en los Ayuntamientos. Tiene una dotación total de 20 millones de euros, aunque movilizará más de 40. Esta convocatoria va dirigida a realizar determinadas actuaciones de potenciación de la Sociedad de la Información en más de 50 municipios. En concreto, desarrolla actuaciones en el campo de la teleadministración, comercio/negocio electrónico, teletrabajo, teleformación, telemedicina, gestión de servicios de uso público, cultura, turismo y ocio, etc. Todo ello basado en redes de telecomunicaciones de banda ancha.

La tercera actuación, los programas *Pista*, comenzará a ejecutarse en 2007 y ofrecerá a todos los Ayuntamientos, sobre todo a los más pequeños, una solución telemática integral con un coste marginal de instalación asumible. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio facilitará una plataforma con aplicaciones informáticas para la gestión de servicios como el catastro, padrón, gestión de expedientes, registros electrónicos, notificaciones e, incluso, la posibilidad de disponer de una página web. La inversión inicial prevista para la instalación de estos programas llega a los 10 millones de euros, aunque el Ministerio quiere dar entrada al sector privado en el caso de algunos módulos y confía en lograr la colaboración de otros organismos, como la FEMP.



# Un nuevo modelo de gestión para el buen gobierno local

Alcaldes, Concejales y técnicos municipales de diferentes ciudades españolas se reunieron durante los días 2 y 3 de octubre en Donostia - San Sebastián, con motivo de las Jornadas sobre "El buen gobierno", organizadas por la FEMP. Los representantes locales presentes en este encuentro debatieron sobre el liderazgo, la relación entre la ética y la corrupción política, el clientelismo y, por encima de todo, sobre el modelo de gestión más adecuado para el buen gobierno municipal.

Las Jornadas sirvieron para poner de manifiesto la necesidad de aprobar códigos éticos por parte de los gobiernos municipales y de aplicar a rajatabla el sistema de incompatibilidades. El impulso de la participación ciudadana, no sólo como un derecho de ciudadanos sino también como una obligación de los Gobiernos Locales, fue otro de los temas centrales de la reunión, en la que también participaron representantes del Ministerio de Administraciones Públicas y destacados expertos del ámbito universitario.

La sesión inaugural contó con presencia de la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Leiva, quien manifestó la necesidad de poner coto al clientelismo a todos los niveles y afirmó que "una democracia de calidad exige un diálogo permanente con la sociedad y abrir a los ciudadanos la posibilidad de participar de manera efectiva en la gestión de los asuntos públicos". Igualmente, animó a que se establezcan códigos de ética política, como ya se está haciendo en el Ayuntamiento de Donostia - San Sebastián. En referencia a algunos casos recientes de prácticas irregulares en algunos municipios, Ana Leiva declaró que son excepciones y que la mayoría de los más de ocho mil ayuntamientos españoles funcionan "bajo la más estricta democracia y transparencia".

El Alcalde de Donostia - San Sebastián, Odón Elorza, abogó por un sistema de funcionamiento que respete el equilibrio de poderes entre gobierno y oposición para que no se anule la labor de oposición y existan espacios claros de control y de transparencia. En su intervención, el también Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Calidad Democrática y Gobernanza de la FEMP reclamó a los partidos políticos que presenten unas listas electorales limpias



Ana Leiva, Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, con Odón Elorza, Alcalde de Donostia-San Sebastián, y Heliodoro Gallego, Presidente de la FEMP.

## Alcaldes y expertos reunidos en Donostia-San Sebastián coinciden en que los ciudadanos deben participar en el diseño y ejecución de las políticas públicas

Alcaldes y expertos reunidos en Donostia-San Sebastián coinciden en que los ciudadanos deben participar en el diseño y ejecución de las políticas públicas

Para el Presidente de la FEMP, la participación ciudadana no es sólo un derecho fundamental, sino "un elemento clave para conectar la acción de gobierno con las necesidades de las personas". Por eso, señaló que los Gobiernos Locales tienen que habilitar instrumentos por los que la ciudadanía canalice y materialice las iniciativas de todos los sectores implicados en el desarrollo de las ciudades: económicos, sociales, culturales y ambientales.

Las Jornadas sobre "El buen gobierno" finalizaron con una mesa redonda, con el título *La Opinión de los Alcaldes*, en la que intervinieron la Alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, y los Alcaldes de Málaga, Francisco de la Torre, y de Albacete, Manuel Pérez ★

al cien por cien de sospechosos de corrupción, "si se quiere recuperar la credibilidad ante la ciudadanía".

Un buen gobierno municipal, afirmó Odón Elorza, debe educar en valores a la ciudadanía "sino no será nunca un buen gobierno, por mucho que haga grandes inversiones en polideportivos, carreteras o grandes teatros".

### Fortalecer la participación

El Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, también se mostró partidario de fortalecer los cauces de participación de los ciudadanos en el diseño y ejecución de las políticas públicas. En su intervención en la sesión de apertura de las Jornadas explicó que los ciudadanos exigen a sus gobiernos eficacia, transparencia, responsabilidad y coherencia en el funcionamiento de las instituciones "aunque, aparentemente, parecen vivir con cierta distancia de la política". Una circunstancia preocupante porque "sin la implicación ciudadana difícilmente podremos consolidar una democracia de calidad".

## Desde 1925, haciendo realidad todos sus proyectos, adelante.

Adelante es crear nuevos servicios y comodidades para todos. Es innovar y proporcionar herramientas que faciliten la gestión pública. Es acercar las instituciones a los ciudadanos. Adelante es construir el futuro de nuestra comunidad



Desde 1925 Banco de Crédito Local colabora con las Administraciones públicas para hacer realidad sus proyectos. En BCL apoyamos las iniciativas de nuestros clientes, les acompañamos y asesoramos en todas las fases del proyecto y diseñamos la solución más adecuada a las necesidades de cada institución.

Con la integración en el Grupo BBVA, en BCL hemos multiplicado nuestra fortaleza y la capacidad para conseguir el principal objetivo: Proporcionar a nuestros clientes soluciones a su medida.

En BCL sus proyectos son los nuestros



### Financiación

- Largo plazo
- Préstamos estructurados

### Operaciones de Tesorería

- Cobertura de desfases transitorios de liquidez

### Anticipo de Ingresos

- PMT, PIE
- Subvenciones
- Fondos U.E.

### Servicios Transaccionales por Banca Electrónica

- Realización de transferencias
- Pago de nóminas

### Gobernalia

- Ciudades digitales
- Páginas web y periódicos digitales
- Formación on line
- [www.municipia.com](http://www.municipia.com)

# IMPULSO AL DESARROLLO del turismo termal



La Asociación Nacional de Balnearios (ANBAL) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han llegado a un acuerdo para impulsar la actividad del turismo termal en nuestro país y favorecer el desarrollo económico de los municipios que cuentan con instalaciones termales.

El convenio de colaboración contempla la realización de programas integrales para potenciar la actividad turística de las villas termales, pero su principal objetivo a corto plazo es diferenciar claramente los balnearios del resto de ofertas de actividades lúdicas relacionadas con el agua y, en concreto, de los mal denominados "balnearios urbanos" o SPA's.

La sede de la FEMP fue el escenario de la firma de este acuerdo de colaboración, plasmado por el Presidente de la Asociación Nacional de Balnearios, Miguel Mirones, y por el Secretario General de la FEMP, Gabriel Álvarez, en presencia de la Presidenta de la Sección de Municipios Termales de la FEMP y Alcaldesa de Caldes de Montbui, Montserrat Doménech.

Uno de los objetivos inmediatos del convenio es realizar acciones conjuntas de información y sensibilización que permitan diferenciar claramente los tipos de oferta existentes en el mercado y que se conozca que sólo los Balnearios situados en Villas Termales disponen de aguas minero-medicinales, declaradas de utilidad pública, y están reconocidos como centros sanitarios con dirección médica, frente al resto de establecimientos que utilizan agua potable.

La Alcaldesa de Caldes de Montbui, Montserrat Doménech, y el Presidente de ANBAL, Miguel Mirones, denunciaron que muchos establecimientos de SPA y talasoterapia utilizan "de forma fraudulenta" el término balneario y explicaron que éste sólo puede ser utilizado por aquellos centros que lleven a cabo tratamiento con aguas minero-medicinales. Ambos coincidieron en afirmar que esta situación produce confusión y puede dar lugar a "engaños", por lo que instan a que se clarifique de forma inmediata.

## Programas integrales de desarrollo

El acuerdo entre la FEMP y ANBAL pretende implicar también a la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas en programas integrales de desarrollo de las Villas Termales, como uno de los productos principales de turismo de interior, pero que requieren de inversiones complementarias en infraestructuras urbanísticas, ambientales y turísticas.

En la agenda de ambas partes se contempla una próxima reunión para fijar algunos puntos como el de las inversiones en

## El acuerdo entre la Asociación Nacional de Balnearios (ANBAL) y la FEMP tiene como objetivo para favorecer el desarrollo económico de los municipios que cuentan con instalaciones termales

infraestructuras urbanísticas, ambientales y turísticas a realizar en las Villas Termales, que serán solicitadas a la Administración Estatal y Autonómicas. Montserrat Doménech también anunció una reunión con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el fin de preparar la creación del Observatorio Nacional de Villas Termales.

Miguel Mirones destacó la necesidad de colaboración entre el sector público, representado por las villas termales, y el privado, por los balnearios. El Presidente de ANBAL subrayó que, aunque la inversión privada para mejorar las instalaciones de los balnearios ha sido continua desde hace 15 años, en los últimos tiempos se ha llevado a cabo un gran esfuerzo para adaptar todas las instalaciones a la demanda de nuevos servicios como tratamientos de belleza o anti-estrés. Este incremento de la oferta, junto con la construcción de hoteles de diferentes categorías en torno a los balnearios, ha permitido que todos los extractos sociales puedan acceder a este tipo de instalaciones.

### Desarrollo rural

Por su parte, el Secretario General de la FEMP, Gabriel Álvarez, puso de manifiesto que este acuerdo puede encuadrarse en el marco estratégico de actuación del Gobierno Central para el desarrollo de las zonas rurales y del turismo no estacional, cuyo mejor exponente son villas termales y las instalaciones balnearias.

La firma de este convenio de colaboración entre la FEMP y ANBAL coincidió con la aprobación en el Consejo de Ministros del día 6 de octubre de un Real Decreto por el que se concede una subvención a la FEMP para la realización de las actividades de promoción del turismo termal. El importe de esta ayuda será de un millón de euros y se financiará con cargo al crédito del presupuesto de Gastos para 2006 de la Secretaría General de Turismo, "Plan de promoción para el turismo termal".

### Actuaciones de la FEMP

Por otro lado, entre las líneas de actuación previstas para este año por la FEMP, destaca la creación de Asociaciones y Consorcios Regionales de Villas Termales, así como el desarrollo de

Planes Regionales de Termalismo y Planes de Dinamización del producto 'Villas Termales', en colaboración con las Comunidades Autónomas. La FEMP también fijará la implantación del Sistema de Gestión Integral de Villas Termales (Hydrotherma) para que todos los municipios adheridos a la Sección adopten una metodología común, y desarrollará la web [www.villastermales.com](http://www.villastermales.com).

La Sección de Villas Termales de la FEMP agrupa a más de 90 Corporaciones Locales con aguas minerales de toda España. La Sección persigue, entre otros objetivos, impulsar el papel de los Ayuntamientos en la planificación y el aprovechamiento integral de sus recursos hidrominerales, y disponer de una plataforma estable de cooperación que facilite la coordinación de iniciativas de interés común para su desarrollo.

## Titulares de balnearios y Gobiernos Locales pedirán que se adopten medidas para que el término "balneario" no se utilice de forma fraudulenta

En España hay actualmente 105 balnearios en funcionamiento en 90 Villas Termales distribuidas a lo largo de toda la geografía y situadas mayoritariamente en el medio rural, que contribuyen al desarrollo sostenible de las economías locales. La actividad que desarrollan genera un turismo no estacional, crea empleo estable, cualificado y diversificado en las zonas rurales que cuentan con estos recursos naturales y contribuye a vertebrar a su alrededor dinámicas que permiten fijar la población e invertir la tendencia a la despoblación de muchas de estas zonas con muy pocas alternativas de desarrollo.

El dinamismo actual de la oferta balnearia se puede constatar con los 10 nuevos balnearios que se abrirán a lo largo de este año 2006, y de los 50 proyectos de nuevos balnearios que están actualmente en marcha. Además, generan 8.500 empleos directos en toda España de carácter estable y no estacional, como ocurre generalmente en el sector turístico, lo que supone tres veces más empleo fijo que el turismo rural, siendo la media de empleo directo generado por el sector de aguas minerales y termales de unos 100 trabajadores en cada villa ★



# Ciudades contra el cambio climático



La Red Española de Ciudades por el Clima celebró su II Asamblea el día 4 de octubre en Gijón, una reunión que ha servido para constatar el balance positivo del primer año de funcionamiento de esta Red y el grado de compromiso de los Ayuntamientos adheridos a ella: un total de 126 ciudades españolas, con una población de casi 16 millones de habitantes.



El Presidente de la Federación Asturiana de Concejos, el Presidente de la FEMP, la Alcaldesa de Gijón y la Ministra de Medio Ambiente, posan junto a Gonzalo Echagüe, Presidente Fundación CONAMA, a la derecha de la foto.

La Asamblea de la Red Española de Ciudades por el Clima estuvo acompañada de la Jornada sobre *Actuaciones Urbanas por el Clima* y de otros actos que contaron con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Gijón y la Federación Asturiana de Concejos. El colofón a estos encuentros de trabajo fue el acto de entrega de premios a las Buenas Prácticas Locales por el Clima y la presentación de Estrategias frente al Cambio Climático.

En su intervención en la sesión de apertura de la Jornada, la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, destacó el trabajo realizado por la Red a lo largo de su primer año de funcionamiento, y explicó que, en este momento, se está ultimando la Estrategia Española sobre el Cambio Climático, algo que resulta especialmente relevante, sobre todo si se tiene en cuenta que la legislación nacional en materia de calidad del aire no ha cambiado desde 1972. Es, precisamente, la mala calidad del aire, apuntó, la responsable de 16.000 muertes prematuras anuales en nuestro país.

Cristina Narbona se refirió además al compromiso de los Ayuntamientos integrados en la Red Española de Ciudades por el Clima, porque va más allá de la mera declaración de intenciones y llega hasta actuaciones concretas y mensurables con eficacia real sobre la calidad del aire. Entre estas acciones, destacó la constitución de un foro de participación ciudadana y la elaboración de indicadores que permitan conocer los avances en la lucha contra el cambio climático.

También quiso resaltar el trabajo del Ministerio y de los Ayuntamientos a favor del clima, recordando que "el total es lo que cuenta". Como ejemplos, se refirió al Código Técnico de la Edificación, que convierte en ley lo que muchas Corporaciones Locales habían incorporado en sus Ordenanzas, y a la reducción de la contaminación asociada al transporte y a la actividad industrial, lo que requiere la implicación de las Comunidades Autónomas que tienen competencias.



La Alcaldesa de Sagunto, Gloria Calero, acompaña a Heliodoro Gallego y Cristina Narbona en la visita al stand de su Ayuntamiento.

La Alcaldesa de Gijón felicitó a la FEMP por su propuesta de creación de la Red Española de Ciudades por el Clima, que ha resultado ser un mecanismo excelente para trabajar de forma coordinada. Asimismo, expresó su satisfacción por la Red, que da respuesta a la preocupación de los Ayuntamientos por el clima.

La Viceconsejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, destacó el compromiso de la ciudad de Gijón por el medio ambiente y transmitió su apoyo a estas iniciativas, al entender que ese compromiso con la sostenibilidad es necesario para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático.

El Presidente de la Federación Asturiana de Concejales, aprovechó su intervención para destacar la necesidad de implicar a la población si se quiere conseguir que las actuaciones ejemplares sean exitosas y mostró su confianza en que la Red Española de Ciudades por el Clima y la FEMP contribuirán a ello.

Por su parte, el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, señaló que durante este primer año de funcionamiento de la Red se ha trabajado para diseñar instrumentos que permitan la elaboración de políticas públicas sobre cambio climático que puedan ser de aplicación en los municipios españoles. También se refirió a las actuaciones que éstos desarrollan en materia de gestión sostenible de residuos, movilidad sostenible o formación de profesionales locales en la lucha contra el cambio climático, y explicó que las 124 Buenas Prácticas presentadas al Premio por una treintena de Ayuntamientos "son un reflejo de las iniciativas llevadas a cabo por los Ayuntamientos españoles en la prevención y adaptación a los efectos del cambio climático a partir de 2001".

En la inauguración de las Jornadas también estuvieron presentes la Alcaldesa de Gijón, Paz Felgueroso, el Presidente de la Federación Asturiana de Concejales, Hugo Alfonso Morán, y la Viceconsejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, María Belén Fernández.

## La Red de Ciudades por el Clima reafirma su compromiso con el medio ambiente al cumplir el primer año de funcionamiento



Los representantes de los municipios galardonados con el I Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima tras la ceremonia de entrega de los premios.



# Más que limpieza

## KIGGEN

Nuestros compactadores son la solución más eficaz e inteligente para gestionar sus residuos. Sin pérdida de líquidos ni olores desagradables; porque **la imagen de su negocio tiene que ser impecable hasta en sus residuos**. Sólo la tecnología más puntera de **KIGGEN** trabaja compactado cinco veces más mientras ahorra espacio y dinero para su empresa.



Autocompactor PD

GEESINK NORBA GROUP

A N O S H K O S H C O M P A N Y

**GEESINK NORBA KIGGEN**

## Entrega de premios a las Buenas Prácticas

La Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, fueron los encargados de entregar los galardones correspondientes a los I Premios a las Buenas Prácticas Locales por el Clima. Los Ayuntamientos premiados fueron Barcelona, Sagunto, Sevilla y Vitoria-Gasteiz. (Ver número 185 de Carta Local).

El Ayuntamiento de Barcelona fue premiado en la categoría de Ecotecnología por su propuesta "Soostenibilidad Energética en la planificación urbana: calefacción y refrigeración en el barrio del 22@", una actividad reconocida como experiencia innovadora y



Una imagen de la ciudad de Gijón, sede de la II Asamblea de la Red de Ciudades por el Clima.

## Una agenda cargada de proyectos

La Asamblea de la Red de Ciudades por el Clima abordó en su reunión de Gijón el plan de trabajo para el año 2007 que, en buena parte, será la continuación de las actividades iniciados en 2006. De todas las iniciativas incluidas en la agenda del año próximo, destacan sobre todo tres: el Informe Anual de Ciudades e Indicadores, las Estrategias Locales de Cambio Climático y la Guía de Gestión de Residuos Municipales y Limpieza Viaria.

### Informe anual de Ciudades e Indicadores

Durante el año 2006 los técnicos de la Red trabajan en la elaboración de un sistema de indicadores que permita conocer y cuantificar los avances que las ciudades están alcanzando en su lucha para reducción del Cambio Climático. Una vez consensuada esta lista y el mecanismo de aplicación, durante 2007 se procederá a la recopilación de los datos necesarios para la redacción de este informe.

La importancia de este trabajo radica en que existirá una metodología común de recopilación de datos y cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero generadas en el ámbito local. De esta forma, será más fácil realizar un diagnóstico y llevar un seguimiento de los avances obtenidos, comparables entre localidades.

### Estrategias locales de Cambio Climático

La Red de Ciudades por el Clima completará en la metodología de elaboración de Estrategias Locales de Cambio Climático. Este procedimiento permitirá a los municipios adheridos la confección de una estrategia propia que englobe y coordine las diferentes acciones que ya estén en marcha para prevenir y adaptarse al cambio climático.

Una vez completada la metodología, se elegirán varios municipios que, de forma voluntaria, procederán a su aplicación y vali-

dación, lo que ayudará a solventar las deficiencias del modelo inicial. Posteriormente, se editará y distribuirá el documento que contendrá la metodología definitiva de elaboración de Estrategias Locales de Cambio Climático.

### Guía de Gestión de Residuos Municipales y Limpieza Viaria

El próximo mes de diciembre estará disponible esta Guía que tiene como objetivos ayudar al desarrollo de estrategias y planes locales de gestión de residuos, impulsar la implantación de sistemas de gestión ambiental en las empresas de recogida de residuos municipales y limpieza viaria y promover el aprovechamiento energético del biogás generado en vertederos, entre otros.

La Guía será el manual práctico de referencia para los técnicos y responsables políticos encargados de la gestión de los residuos municipales y la limpieza viaria. Se publicará en dos formatos: una Guía Técnica, dirigida a los técnicos responsables de la gestión, y una Guía Divulgativa, más reducida que la anterior para los representantes políticos responsables de la toma de decisiones.

La edición constará de un total de 2.000 ejemplares, de los que 1.000 serán ejemplares de la Guía Técnica y 1.000 más de la Guía Divulgativa. En ambos casos tendrán un formato digital para permitir su inserción en la web de la FEMP y en la Red Española de Ciudades por el Clima.

Con el fin de dar continuidad a este proyecto y aumentar su difusión, la Guía de Gestión de Residuos Municipales y Limpieza Viaria será la base documental para desarrollar una serie de cursos de formación sobre gestión de residuos entre los técnicos municipales durante el año 2007 ★

# La sociedad quiere soluciones para la gestión eficiente del agua...

...en los Servicios Públicos del Agua  
aqualia desarrolla la gestión del ciclo integral del agua en más de 800 municipios, prestando servicio a una población de más de 11 millones de habitantes en España y a casi 3 millones en el ámbito internacional.

...en el Uso del Agua en la Industria  
aqualia ofrece soluciones con tecnología propia que le permite dar respuesta a cualquier tipo de industria, con una amplia gama de servicios y programas de seguimiento en cada proyecto.

...en el Mantenimiento y Explotación de Infraestructuras para Riego  
aqualia aporta al sector agrario y comunidades de regantes proyectos integrales para optimizar su gestión, garantizando el máximo aprovechamiento de los recursos hídricos y la modernización de los regadíos.

...en las Concesiones de Infraestructuras Hidráulicas  
aqualia proporciona la asistencia técnica necesaria para la financiación y ejecución de proyectos de infraestructuras hidráulicas vinculadas al suministro y tratamiento del agua.

...en el Diseño y Construcción de Plantas de Tratamiento de Agua  
A través de su filial SPA, aqualia está especializada en el diseño, construcción y puesta en marcha de instalaciones de potabilización, depuración de aguas residuales urbanas, reutilización y desalación.

## aqualia las tiene

  
**aqualia**  
gestión integral del agua s.a.

real que ha contribuido a reducir el uso de recursos naturales y también la degradación ambiental. El de Sagunto, con su práctica "El Bosque de los Niños", recibió el galardón en la categoría de Edificación y Planificación Urbana; el jurado reconoció de forma especial en esta iniciativa los valores de educación y planificación ciudadana.

En la categoría de Energía el premio fue concedido al Plan Energético y Actuaciones de la Agencia de la Energía de Sevilla, por los favorables resultados obtenidos por la Agencia y su buen funcionamiento, que ha permitido potenciar de manera significativa los valores de concienciación ciudadana en relación con el ahorro energético. Finalmente, en la de Transporte, el Ayuntamiento de

Vitoria-Gasteiz recibió la distinción por su práctica "Sendas urbanas y servicio municipal de préstamo de bicicletas", que ha permitido dotar a la ciudad de unas vías o sendas en las que la forma de movilidad prioritaria sean la peatonal y la ciclista. Estas sendas urbanas conectan el centro de la ciudad y los barrios con el área rural y natural del municipio.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer de mano de los propios premiados los detalles más importantes de las Buenas Prácticas, todo ello precedido por la introducción para cada tema realizada por el comité de expertos encargados de realizar la evaluación de las Prácticas presentadas al concurso. *(Más información sobre estos premios, en el número 185 de Carta Local)* ★

## Estrategia común para preservar la biodiversidad

Aprovechando el marco proporcionado por la reunión de la Red Española de Ciudades por el Clima, la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, firmaron un convenio marco de colaboración cuyo fin esencial es desarrollar una estrategia común para la preservación de la Biodiversidad.

Medio Ambiente y la FEMP se comprometen a colaborar en la puesta en marcha de iniciativas de sostenibilidad de los recursos naturales y, específicamente, aquéllas que permitan dar respuesta a las demandas de los Ayuntamientos para afrontar y desarrollar políticas municipales que mejoren el patrimonio natural y la biodiversidad local.

El acuerdo prevé dos líneas de actuación. Por un lado, el apoyo técnico a los municipios en el ámbito de sus competencias y, por otro, la evaluación y seguimiento de las actuaciones tales como el desarrollo de un sistema de indicadores sobre el patrimonio natural y la biodiversidad local, el control, seguimiento y evalua-

ción de procesos de desarrollo de Agendas 21 Locales, o la elaboración de informes anuales y coordinación con otras iniciativas en materia de preservación de la biodiversidad.

El texto del convenio parte del convencimiento de que las soluciones a los problemas que entraña la preservación de la biodiversidad pasan necesariamente por la integración del aspecto ambiental en todas las políticas sectoriales y por la implicación del mundo local en el establecimiento de una estrategia integrada, que promueva la colaboración entre la Administración General del Estado, el Gobierno municipal, el sector privado, asociaciones y población.

Para impulsar todas estas actuaciones, se promoverá una estrecha colaboración con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, que tienen atribuidas competencias sobre la materia, así como con otras instituciones y organismos públicos y privados ★



La Ministra de Medio Ambiente y el Presidente de la FEMP en el momento de la firma del Convenio. Les acompaña la Alcaldesa de Gijón.



© Eva María Iglesias Guzmán

Los humedales son uno de los temas previstos en el capítulo de contenidos relativos al agua. En la imagen, el Parque Natural de las Marismas de Santoña y Noja (Cantabria).

## CONAMA 8, una cita con el medio ambiente

Entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre, el Palacio Municipal de Congresos de Madrid será la sede del octavo Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 8, un foro organizado por la Fundación CONAMA en el que, al igual que en las siete ediciones precedentes, se abordará el reto de lograr un desarrollo equilibrado y sostenible. Para ello, se contará con todos los puntos de vista y con la participación de todos los sectores implicados: profesionales, empresarios, responsables de las diversas Administraciones, investigadores y docentes, representantes de todo tipo de entidades sociales que de una u otra forma están relacionados con el medio ambiente.

En cifras, CONAMA 8 se resumen en más de 120 actividades, más de medio millar de ponentes y cerca de 10.000 congresistas. Y este año, además, la Administración Local tendrá un protagonismo especial con la celebración del Foro Local, al que están invitados a participar todos los responsables locales.

Otra de las novedades viene de la mano de las nuevas tecnologías, que permitirán disponer de una plataforma de trabajo a través de internet y accesible desde la web [www.conama8.org](http://www.conama8.org), en la que los participantes podrán trabajar, reunirse, intercambiar documentación de modo virtual, seguro y privado.

### Ocho líneas de contenido

En el Congreso se abordará un total de ocho áreas temáticas, todas ellas relacionadas entre sí, que serán el centro del debate en las 120 actividades programadas. Se trata, en primer lugar del agua, un recurso limitado y un bien natural escaso sobre cuya gestión se ha vivido en nuestro país un intenso debate. A lo largo del Congreso se hablará y debatirá sobre humedales, recursos hídricos, sequía, restauración o nuevas tecnologías aplicadas al agua.

El segundo gran tema es el cambio climático ya que, a juicio de los organizadores del Congreso, también llamado Cumbre del Desarrollo Sostenible, no se puede obviar esta cuestión primera fuente de preocupación medioambiental en todo el planeta; por eso en Madrid se someterán a análisis y debate los más recientes mecanismos de reducción de emisiones y la implantación de planes, programas y legislación que puedan contribuir a la lucha contra el calentamiento global.

El desarrollo rural y la conservación de la naturaleza son el tercero de los grandes bloques previstos; se trata de dos aspectos esenciales del debate medioambiental en los que confluyen núme-

ros factores y problemas muy variados tales como el despoblamiento rural, el futuro del sector agrario y forestal o los nuevos modelos de turismo rural y sostenible.

Las energías renovables, la tecnología nuclear, los residuos radiactivos y los biocombustibles son algunos de los asuntos concretos que se ha previsto abordar en el marco de otro de los temas principales de CONAMA 8, la energía; la discusión sobre modelos energéticos en los que se tome en consideración la variable medioambiental es una de las cuestiones contempladas en este ámbito.

Los residuos y la contaminación también ocupan un lugar destacado entre los ocho capítulos generales. En este marco tomará protagonismo el hecho de vivir con un modelo de desarrollo que produce todo tipo de desechos contaminantes; frente a este modelo ya se emprenden las primeras actuaciones orientadas a minimizar efectos. Precisamente la minimización de impactos será el argumento que desarrolle el sexto de los grandes temas, el de infraestructuras y transporte: tanto en el concepto de infraestructura sostenible como en el de transporte, el Congreso será el foro para analizar los nuevos retos que plantea la búsqueda de alternativas limpias y respetuosas con el medio ambiente en este ámbito.

También habrá un espacio para la economía sostenible; de hecho, y según la opinión de los expertos, el desarrollo sostenible sólo puede alcanzarse con la conciliación del triángulo ecológico-social-económico. Y finalmente, como último gran bloque temático aparece la sociedad y las políticas de actuación; sobre esta materia, los organizadores señalan que, dado que es necesario que existan planes que controlen todos los pasos de iniciativas, políticas y demás legislación medioambiental, el Congreso incluye en cada uno de sus debates un trasfondo regulativo y de planificación en el que la educación, la información y la participación son fundamentales.

### Y ocho formas de abordarlas

Para tratar los contenidos anteriores y, al mismo tiempo, aglutinar todas las sensibilidades en materia de desarrollo sostenible, y también fomentar el intercambio de experiencias y ayudar a la divulgación del conocimiento, en el Congreso se han previsto ocho fórmulas de trabajo, concretamente, reflexiones, mesas redondas, jornadas técnicas, grupos de trabajo, salas dinámicas, comunicaciones técnicas, exposición y Sesiones Plenarias. Se contempla además la realización de otras actividades especiales.

Como "reflexiones", el Congreso engloba tertulias en las que personalidades del mundo institucional, empresarial y del tercer sector debatirán, con la ayuda de un experto y un moderador sobre los grandes temas que afectan al desarrollo sostenible. Las mesas redondas son foros en los que, tras el análisis de una cuestión determinada por parte de los expertos, se da paso al debate con la participación del público. En cuanto a las jornadas técnicas, se trata de sesiones en las que los ponentes presentan y debaten sus argumentos con la presentación de comunicaciones técnicas seleccionadas. Los grupos de trabajo, por su parte, están constituidos por expertos que en los meses previos al Congreso han venido elaborando el borrador de un documento consensuado sobre temas que serán presentados y debatidos en el Congreso.

El espacio para los patrocinadores son las salas dinámicas, en las que a través de seminarios, debates o presentaciones institucionales dan a conocer sus novedades o iniciativas. En cuanto a las comunicaciones técnicas, se trata de documentos remitidos por los congresistas en los que se presentan estudios, investigaciones o proyectos técnicos en materia ambiental.

La exposición será el espacio en el que se muestren stands y paneles procedentes de las comunicaciones técnicas, que ofrecerán proyectos información sobre proyectos y servirán de punto de



Visitantes en la séptima edición de CONAMA.



Uno de los talleres de CONAMA VII

En Banesto  
en la **Administración  
Local**

Contacte con  
**Banca Institucional**

**BanesNet**  
La Banca Online más  
completa del mercado.

### Financiación a corto plazo

Con la **Cuenta de Crédito** se resuelven los problemas que genera la estacionalidad de los ingresos y los pagos. Con liquidez inmediata y total flexibilidad para una gestión financiera activa.

Además, nuestro equipo de profesionales, puede diseñar los **productos más adecuados de financiación, basados en estructuras**, para que la Corporación se beneficie en cada momento de la situación de los mercados financieros.

### Servicios Transaccionales

#### Cuentas de Recaudación por Internet

Solución personalizada y ágil para las Corporaciones Locales con un alto volumen de transacciones que procesan un esquema de cobros más completo que la oferta bancaria habitual.

La cuenta centraliza y registra estas operaciones según las pautas definidas por el cliente, lo que facilita la identificación y el tratamiento de la información, a través de **BanesNet**, el sistema de Banca Transaccional de Banesto.

### Ahorro e inversión

Banesto ofrece a las Corporaciones Locales las más interesantes alternativas para obtener un alto rendimiento por sus excedentes de tesorería. Además, podrán adaptar su inversión al horizonte temporal más adecuado a sus expectativas.

#### A Corto Plazo

Con la Cuenta Corriente dispondrán en todo momento de un canal ágil para los flujos de cobros y pagos de la Corporación.

#### Gama de Depósitos e Inversiones Estructuradas

Para ajustar la inversión en el medio y largo plazo, La Corporación elige el periodo que mejor se ajusta a sus necesidades, el importe que quiere invertir, y la periodicidad en el cobro de intereses. Con rentabilidad asegurada.

### BanesNet: La Banca Transaccional a través de Internet más completa

Para realizar transacciones y consultas todos los días del año, a cualquier hora y desde cualquier lugar.

La más avanzada tecnología de gestión al servicio de las Corporaciones Locales.

[www.banesto.es](http://www.banesto.es)

Empresas e Instituciones

**Banesto**

contacto entre los asistentes. Finalmente, las sesiones plenarias, se destinarán exclusivamente a tres actividades: la inauguración de CONAMA, su clausura y la inauguración del Encuentro Local.

### Encuentro Local

Una de las principales novedades de esta edición es el Encuentro Local, un foro de intercambio de experiencias para profesionales y políticos locales responsables en materia medioambiental, cuyo objetivo es ampliar las fronteras del debate sobre la sostenibilidad al ámbito local en el que, cada día, es preciso conciliar el desarrollo con la conservación del planeta.

El Foro Local será inaugurado por el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, el día 29, en el transcurso de una de las Sesiones Plenarias mencionadas, y será clausurado el 1 de diciembre; durante esos días se concentrarán las actividades del programa que implican directamente a los responsables locales. Se trata de 28 actividades (ver cuadro en la página siguiente) previstas para ofrecer a los representantes de las Entidades Locales la posibilidad de intercambiar experiencias y proyectos. La inscripción es gratuita para los responsables municipales de medio ambiente –o la persona designada en su nombre por el Ayuntamiento- y bonificada con descuento para hasta cinco profesionales o técnicos que le acompañen.

Cinco semanas antes de la celebración de CONAMA ya eran 150 las Administraciones Locales inscritas, procedentes de las 17 Comunidades Autónomas; en principio se preveía contar con unos 400 inscritos, que podrán hablar, entre otras materias, sobre el modelo de ciudad, las consecuencias ambientales de la despoblación rural, la gestión del agua y la conciencia ciudadana en estos temas.

Para la realización del Encuentro Local, la Fundación CONAMA ha contado con el apoyo de la FEMP –con quien suscribió un convenio al efecto-, las Federaciones Territoriales de Municipios, varias Diputaciones Provinciales y redes de municipios y localidades adscritas a los programas de la Agenda 21.

De manera paralela al Encuentro Local se celebrará un almuerzo-debate titulado “Mujeres y medio ambiente en los Ayuntamientos”, que tendrá lugar el día 29 con la intervención de ocho Concejales responsables de este ámbito en ocho ciudades españolas.



© Enoc Martínez Monteserín

Las participantes hablarán de su experiencia en este ámbito y de la evolución que el papel de las mujeres ha experimentado en lo que se refiere a política medioambiental.

### También Iberoamérica

CONAMA 8 también será el espacio para el Encuentro Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (EIMA 4) para el que se han programado una serie de actuaciones de ámbito general que permitirán el acercamiento de los profesionales de ambos continentes

a la realidad política y profesional del desarrollo sostenible en España. Vendrá, además, a dar continuidad al III Encuentro Iberoamericano de Desarrollo Sostenible que se celebró el pasado año en Panamá.

Este Encuentro ha sido promovido por la Fundación CONAMA y el Centro Internacional de Desarrollo Sostenible (CIDES), con sede en Panamá, con el objetivo de profundizar en la cooperación entre la Unión Europea (y España en particular) e Iberoamérica en las diferentes áreas de desarrollo sostenible.

En concreto se ha previsto, como actividad especial, un debate abierto sobre los retos y oportunidades en las relaciones UE-Iberoamérica para un desarrollo sostenible, y una reflexión en torno a los retos y oportunidades de las relaciones entre ambos lados del Atlántico.

El Encuentro Iberoamericano acogerá, además, el Módulo de Medio Ambiente de XXVI Programa Iberoamericano de Formación Municipal de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Estos programas se realizan de manera habitual con periodicidad semestral ★

#### LAS OCHO CIFRAS DE CONAMA 8

- 10.000 congresistas
- 700 ponentes
- 650 personas en los Comités Técnicos
- 320 entidades involucradas
- 250 comunicaciones técnicas
- 120 actividades
- 55 patrocinadores
- 80 stands

## ENCUENTRO LOCAL

Horario		Mesas redondas/ Jornadas técnicas	Grupos de Trabajo	Reflexiones	Salas Dinámicas
29 noviembre	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Integral de los recursos y los servicios del ciclo del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudad sostenible socialmente</li> <li>Gestión forestal en el desarrollo rural</li> <li>Incorporación de criterios de ahorro, eficiencia y energías renovables: el caso del transporte</li> <li>Gestión de RSU evaluación de la etapa de las tres erres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El modelo de ciudad, a debate</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un impulso para el ahorro de agua y el desarrollo rural sostenible. Plan de choque de modernización de regadíos- Grupo Tragsa</li> <li>Desalación: costes y financiación-OHL</li> <li>La gestión de recursos hídricos en las grandes ciudades - Biocarburantes en la flota de vehículos municipales - Ayuntamiento de Madrid</li> </ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad. Modelos e infraestructuras de transporte de personas y mercancías</li> <li>Sistemas y modelos de gestión de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción social de la problemática ambiental en el desarrollo de infraestructuras</li> <li>Los espacios de la participación ciudadana</li> <li>Incendios forestales. Tratamiento de zonas forestales quemadas</li> <li>Incorporación de criterios de Ahorro, eficiencia y energías renovables: el caso del sector residencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio, población y sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Centro de Recuperación de la Fauna del Parque Natural de Redes - Gobierno de Asturias</li> <li>Red de redes y la estrategia del medio ambiente urbano - Diputación de Barcelona</li> </ul>
30 noviembre	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> <li>De la acción a la evaluación de la A21 Local</li> <li>Uso turístico de los espacios naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación lumínica</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de una estrategia conjunta para la preservación de la biodiversidad</li> <li>Entrega de los premios de reportaje sobre biodiversidad 2006 - Ministerio de Medio Ambiente y Fundación Biodiversidad</li> </ul>
	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación pública con criterios de sostenibilidad: dimensión, ética y ambiental</li> <li>Desarrollo rural y sostenibilidad. Los retos del sector agrario</li> <li>Fiscalidad como herramienta de gestión ambiental: el caso de los residuos, la energía solar y el transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios naturales protegidos versus Red Natura 2000</li> <li>Agua y ciudad. Retos en la gestión, la educación y la participación ciudadana.</li> <li>Contaminación atmosférica</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Premio regional de Desarrollo Sostenible - Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha</li> <li>Agua y Medio Ambiente - Fundación Agbar</li> <li>Dando vida al futuro: infraestructuras y servicios municipales - Fundación ACS</li> <li>Guía de Limpieza Viaria y gestión de Residuos. Catálogo de Buenas Prácticas por el Clima - FEMP</li> </ul>
1 diciembre	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Despoblación rural. Sus consecuencias ambientales y soluciones de futuro</li> <li>Políticas municipales en la lucha contra el cambio climático</li> <li>Nuevas tendencias en educación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de las aguas subterráneas</li> <li>Contaminación acústica. Mapas de ruido y ordenanzas municipales</li> </ul>		

# "EN ESTE CONGRESO

queremos que se perciba el pulso local"

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Presidente de CONAMA 8



## "Cumbre del Desarrollo Sostenible" es la denominación que ha adoptado este octavo Congreso, CONAMA 8 ¿A qué obedece?

A todo un proceso de interiorización de las anteriores ediciones del Congreso Nacional de Medio Ambiente. Desde la primera edición, en 1992, hasta ahora, los parámetros sociales, ambientales y económicos se han ido entrelazando y hemos podido comprobar que los problemas ambientales no pueden tener solución si no se analizan en un contexto social coherente y dentro de una economía sostenible, precisamente los elementos del desarrollo sostenible. Ha sido un camino natural, que nos ha llevado de hablar sólo de medio ambiente a referirnos a algo más general, que es el paradigma de desarrollo sostenible.

## Los expertos dicen que el incumplimiento reiterado del Protocolo de Kioto puede agravar los riesgos del cambio climático ¿Cómo lo explica un físico?

Son dos cosas diferentes. Hay un cambio climático de origen natural que se va sucediendo a lo largo del tiempo, cada 100.000 o 70.000 años; lo que ocurre es que en los últimos 200, la gestión del hombre lo ha acelerado. En 1992 nosotros ya hablábamos del cambio climático de origen humano como una gran amenaza contra la que había que tomar medidas.; ese año, en Río de Janeiro se planteó un programa de reducción de emisiones que se terminó de definir en 1997 con el Protocolo de Kioto, un protocolo

de mínimos cuyo cumplimiento no significa que vayan a detenerse las consecuencias del cambio climático, pero lo que implica es que si no llegamos a cumplir ese mínimo, nos resultará muy difícil llegar más allá en la reducción de emisiones. El año 2012 es el límite temporal de Kioto y entonces tendremos que volver a reunirnos para decidir qué medidas han de tomarse para paliar las consecuencias del cambio climático, consecuencias que en España parece que van a ser notables.

## ¿Muy negativas?

Parece que sí, porque España está en una zona muy sensible al cambio climático, entre Europa y África. Los efectos que se prevén son que las precipitaciones van ser menores, más irregulares en su distribución temporal; también habrá un crecimiento del nivel del mar, que aunque en España no sea especialmente grave, sí que afectará y nos obligará a adaptarnos.

## ¿Qué pueden hacer los responsables locales para atenuar esa negativa influencia humana en el clima?

Fundamentalmente impulsar la reducción de gases de efecto invernadero, buena parte de las cuales procede del tráfico de las ciudades y del consumo energético de las edificaciones. A través del control de estos dos elementos se puede conseguir una reduc-

ción muy relevante de las emisiones globales del país. Por eso el papel de la ciudad es fundamental en las medidas para el control de los gases de efecto invernadero.

### En este CONAMA 8 se ha previsto la realización de un Encuentro Local ¿en qué consiste y con qué objetivos se ha planteado?

Se plantea como continuación a una tendencia de las últimas ediciones que han mostrado que la preocupación en el ámbito local ha ido creciendo. De hecho, el ámbito local es el protagonista de esta edición. Por eso hemos intentado establecer una serie de actividades dedicadas especialmente al ámbito local, que hemos concentrado en los tres últimos días del Congreso, así como actos concretos en la inauguración, presentación de experiencias, grupos de trabajo, mesas redondas, jornadas técnicas, etc. Hemos invitado a todos los Ayuntamientos de España y hemos firmado el acuerdo de colaboración con la FEMP y establecido líneas de colaboración con las Federaciones Territoriales, Diputaciones, Cabildos, Consejo, Redes de Sostenibilidad de la Agenda 21, invitándoles a todos para que en esta edición se note el pulso local en la búsqueda del desarrollo sostenible.



### Uno de los ocho grandes temas de CONAMA 8 es el agua. Los dos últimos años secos que hemos vivido nos han mostrado nuestra fragilidad ¿qué podríamos hacer?

En esta cuestión han confluído dos factores: por un lado, el consumo medio de agua en España ha ido creciendo, porque el ciudadano medio requiere más agua y la industria también requiere más agua; y por otro, ha habido dos años hidrológicos bajísimos; es decir, el consumo continúa creciendo haya o no épocas secas, y esto es una situación difícil de solucionar. Es necesario que nos concienciamos de que el agua es un bien precioso, preciado y que hemos de consumir con inteligencia. Todas las campañas de ahorro y la colaboración urbana son decisivas.

### ¿Cómo articular el desarrollo rural con el crecimiento sostenible?

En España hay dos tipos de medio rural: el del centro peninsular, con problemas de despoblamiento, desplazamiento de la población a las grandes ciudades y a la costa; y el de la costa, donde el problema es el contrario. Además de esta diferencia tropezamos con otras cuestiones añadidas, como por ejemplo, que los Fondos Estructurales europeos, que han venido apoyando la fijación de población en el campo, van a dejar de existir, lo que obligará

a hacer un replanteamiento de políticas para fijar e incentivar la población en el campo y las formas de agricultura más adecuadas. Esos son los temas que abordaremos en el Congreso. La Ley de Desarrollo Rural Sostenible, que el Gobierno está preparando será uno de los temas estrella.

### En materia de energía, recientemente entró en vigor el CTE y con él nuevas exigencias a las edificaciones en materia energética ¿Cómo lo valoran?

El CTE se aprobó finalmente, pero con un retraso importante, ya que durante los últimos años se han construido muchísimas viviendas; si éstas se hubiesen hecho con criterios de sostenibilidad, los 70 u 80 años de vida útil de esas edificaciones hubiesen supuesto menos consumo energético y menor emisión de gases de efecto invernadero. Pero más vale tarde que nunca. Se dice también que va a encarecer las viviendas, pero ese encarecimiento no pasará de ser el 1 o el 2% en el momento de la compra, un suplemento que se amortizará rápidamente con el ahorro y la eficiencia energética de esas viviendas. Aunque ahora parezca de aplicación complicada, el CTE es un elemento muy positivo.

### ¿Existen propuestas similares para otros ámbitos diferentes a la edificación?

La ciudad no sólo son viviendas; también hay tráfico, que es preciso planificar para evitar que el vehículo particular invada todo con la puesta funcionamiento de un nuevo concepto de ciudad, con más transporte público, más uso de la bicicleta y más paseos. El actual concepto de "ciudad adaptada al automóvil" es insostenible a medio plazo.

### ¿Las ciudades se ocupan suficientemente de gestionar sus residuos urbanos?

De la misma forma que ocurre con el consumo de agua y el de energía, el volumen de residuos por habitante también aumenta con la mejora del nivel de vida. Los responsables urbanos han tenido que asumir con ello mayores costes en la gestión de residuos. Se han planteado campañas y normativas, muchas de ellas por transposición de la normativa europea; ahora es un buen momento para reflexionar sobre hacia dónde nos dirigimos con el tema de los residuos, porque hemos conseguido mucho de unos años a esta parte, pero aun no es suficiente. Es preciso generar menos residuos, evitar el problema más que buscar nuevas soluciones. También en CONAMA 8 este será uno de los temas estrella ★

# PROMA consolida su posición en el sector medioambiental

El pasado 6 de octubre cerraba sus puertas la última edición de la Feria Internacional de Medio Ambiente, PROMA 06, con un balance organizado por Feria de Bilbao, que ya la sitúa entre los certámenes de referencia del sector medioambiental: casi 7.000 visitantes, más de 350 empresas que presentaron sus productos en 166 stands y 36 países representados, resumen cuatro jornadas de exposición, conferencias y seminarios celebrados en el Bilbao Exhibition Center (BEC). La FEMP estuvo presente en el apartado expositivo con un stand, y también en el programa técnico de jornadas.

En lo relativo a visitantes, más de 85% fueron profesionales, un 76,29% de origen español y un 8,78% extranjeros. Los nacionales procedieron, en su mayor parte de las tres provincias del País Vasco, seguidos de la Comunidad de Madrid y de Cataluña —especialmente de Barcelona-, Cantabria y Navarra.

En cuanto a los asistentes internacionales, a Bilbao llegaron personas procedentes de casi 40 países. Iberoamérica fue el continente más representado entre el público asistente; fueron más de medio millar de iberoamericanos fundamentalmente venidos desde Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y Méjico. Europa fue el segundo foco de procedencia, en especial los profesionales portugueses, franceses, alemanes e italianos; en menor medida asistieron profesionales africanos, asiáticos y de Oceanía.

Por sectores, de los abordados en PROMA, el de tratamiento, recuperación reciclaje y valorización de residuos sólidos fue el que despertó el interés de mayor número de profesionales, seguido del de tratamiento y depuración de aguas residuales. El tratamiento de suelos contaminados, la producción de energía y energías renovables y los servicios medioambientales fueron los otros ámbitos de mayor afluencia.

## Conferencias y foros

El programa técnico de jornadas movió a más de 1.000 profesionales que acudieron a las conferencias, seminarios y reuniones organizadas por diversas entidades como la Universidad del País Vasco, Aclima, el Gobierno Vasco, la propia FEMP, el Ente Vasco de la Energía, Fitec o el Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos, entre otros.

La FEMP organizó el Seminario sobre Técnicas no Convencionales de Depuración de Aguas Residuales, una cuestión de interés para los responsables de las áreas municipales de Sanidad y Medio Ambiente. El Ente Vasco de la Energía preparó unas jornadas de difusión de Transporte Sostenible con el título "El Bioetanol, una apuesta limpia", así como la II Conferencia del Proyecto Finance. La Fundación Catalana para la Investigación y la Innovación (FITEC) propuso un espacio I+D+i de transferencia tecnológica y de interrelación Universidad-empresa.

Además, se celebró el X Congreso de Ingeniería Ambiental, foro de intercambio de científicos y técnicos en materia de gestión, investigación, desarrollo e ingeniería del medio ambiente, que se viene celebrando de manera periódica desde hace varios años.

También tuvo lugar el I Foro Internacional de Negocios Ambientales, organizado por ACLIMA, en el que participaron más de 200 profesionales de diversos países, especialmente de Iberoamérica. Asimismo se llevaron a cabo los Encuentros de Transferencia Tecnológica, la Convención Ibérica del Reciclaje y las Jornadas sobre Contaminación Atmosférica, promovidas por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco ★



Stand de la FEMP en PROMA.

# Soluciones Integrales

## Servicios Especializados para la Administración

### INSTALACIONES.

- Bibliotecas
- Auditorios
- Salas de juntas
- Despachos y oficinas
- Comedores
- Aulas
- Polideportivos
- Campos de futbol
- Aire acondicionado

### SUMINISTROS.

- Material de oficina
- Uniformidad para policías, bomberos,...
- Material fungible
- Maquinaria especializada
- Mobiliario



**El Corte Inglés**

**DIVISIÓN COMERCIAL**

e-mail: [division\\_comercial@elcorteingles.es](mailto:division_comercial@elcorteingles.es)

<http://divisioncomercial.elcorteingles.es>

Atención al Cliente Tel. 902 300 720

## 4.000 participantes de 30 países, EN LOS OPEN DAYS 2006

4.000 responsables locales y regionales, protagonistas de la cohesión territorial europea, procedentes de 30 países del continente, participaron en los más de cien talleres celebrados en Bruselas y otras setenta ciudades de Europa durante la semana transcurrida entre el 9 y el 12 de octubre, los denominados Open Days, que cada año, desde hace cuatro, organizan el Comité de las Regiones y la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, con el apoyo del Parlamento Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y la Presidencia Finlandesa, entre otros.

El tema elegido para este año "Invertir en las ciudades y las regiones de Europa: socios públicos y privados para el crecimiento y el empleo" se debe al momento clave que viven las Entidades Territoriales europeas, con un presupuesto definido para política territorial y de cohesión (que asciende a un total de 308.000 millones de euros para el período 2007-2013) y con los instrumentos reglamentarios ya adoptados: de ahí que tanto en los talleres, seminarios y exposiciones, como en el llamado "Café de Inversores" —que se realizaba por primera vez en los Open Days de este año—, centraran su trabajo en las oportunidades de financiación y las posibilidades de asociación entre Administraciones y empresas locales y regionales de la nueva política regional y de cohesión.

A juicio del Presidente del Comité de las Regiones, Michel Delabarre, que intervino en la apertura de los Open Days, las Entidades Territoriales Europeas "se encuentran en una fase de movilización intensa para elaborar sus programas operativos que tendrán que combinar sus propias estrategias de desarrollo con la Estrategia de Lisboa".

Este año, además, ha sido también el primero en el que estuvieron invitados a participar los representantes de la iniciativa pri-



Participantes en el Plenario del Comité de Regiones.



El Museo de Historia de Bruselas acogió algunas de las actividades de los Open Days

vada; esta cuestión ha representado para Delabarre "una pista que merece ser plenamente explorada, a condición de que esté asociada a la doble garantía de transparencia y seguridad jurídica".

El programa se ha desarrollado alrededor de cinco áreas temáticas: inversiones empresariales, innovación, desarrollo sostenible, asociaciones público-privadas y gestión de los Fondos Estructurales. Representantes de varias empresas y corporaciones españolas, así como de diversas Comunidades Autónomas y algunos municipios han participado en esta cuarta edición.

### Plenario del Comité de las Regiones

Durante la semana de desarrollo de los Open Days también tuvo lugar la celebración de una Sesión Plenaria del Comité de las Regiones, concretamente el 11 de octubre, en la que se debatió de manera especial sobre la ampliación de la Unión Europea. El Comisario Europeo encargado de la Ampliación, Olli Rehn, que intervino en el Plenario, subrayó que tanto el debate sobre la capacidad de absorción de la UE, o incluso su capacidad de integración deberán definirse en el marco de una futura estrategia de ampliación, y añadió que es preciso alcanzar un nuevo consenso para garantizar tanto los intereses de la Unión como su capacidad de funcionamiento

Tras la adhesión de Bulgaria y Rumanía, que se producirá en enero de 2007, no hay ninguna nueva incorporación a la vista entre 2008 y 2009; durante ese tiempo, explicó el Comisario Europeo, será preciso completar y adaptar cuestiones que han quedado pendientes, como por ejemplo el texto constitucional europeo o la discusión sobre las fuentes del presupuesto comunitario ★

# Satisfacción relativa del CMRE

## con la Resolución sobre Servicios Públicos

El Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) ha calificado como *"un paso en la buena dirección"*, la Resolución que el Parlamento Europeo emitió recientemente en relación con los servicios de interés general (Servicios Públicos), aunque ha añadido que *"todavía subsisten algunas contradicciones"*.



En concreto, el CMRE valora de manera positiva el hecho de que en la Resolución parlamentaria se llame a respetar el principio de autonomía local y regional a la hora de elegir los servicios que mejor pueden gestionar y financiar municipios y regiones; en este sentido, el Presidente del CMRE, Michael Haupl, ha señalado que *"la buena noticia es que el Parlamento ha subrayado la importancia de la libre elección democrática local en materia de prestación de servicios, un principio que no siempre se ha respetado adecuadamente en los últimos años."*

*"Estamos seguros de que la Comisión escuchará al Parlamento en este punto y, en consecuencia, introducirá cambios importantes en sus políticas para poner el acento en la autonomía local"*. Sin embargo, añadió, *"el Parlamento no ha adoptado decisión alguna sobre la cuestión de establecer una Ley marco sobre los servicios de interés económico general. Aquí, el debate sigue abierto"*.

El Secretario General del CMRE, Jeremy Smith, por su parte, ha señalado que la Resolución de Parlamento recoge las demandas del CMRE en dos puntos cruciales: en primer lugar, en lo relativo al derecho de las Entidades Locales a conceder la prestación de servicios directamente a las organizaciones intermunicipales de las que son miembros. *"Este punto -dijo Smith- ha sido puesto en cuestión por la Comisión y la Corte de Justicia europea estos últimos años y, con ello, se han enfrentado a formas de cooperación municipal eficaces y vigentes desde hace mucho tiempo"*.

En segundo lugar, el Parlamento ha estimado que los municipios pueden conceder estas tareas directamente a las empresas que poseen o controlan, con la condición de que éstas no sean activas en otros mercados. *"Esperamos -destacó Jeremy Smith- que la Comisión y la Corte de Justicia tomarán en consideración el mensaje claro del Parlamento"*.

En cuanto a las ayudas del Estado y las compensaciones por la prestación de servicios públicos, Smith ha dicho que la posición del Parlamento es contradictoria, porque mientras, por un lado, la Resolución parlamentaria pide que la normativa actual sea enmendada para asegurar que la pura compensación por la prestación de servicios no se considere ayuda del Estado, en otra parte del texto de la Resolución se dice que para evitar la consideración de "ayuda del Estado", el "beneficiario" –la Entidad Local- debe comparar sus costes con los de empresas semejantes, bien equipadas y gestionadas.

Así, aunque el CMRE se muestra a favor de hacer análisis comparativos voluntarios para promover la eficacia y la calidad, considera que no es razonable obligar a los municipios a encontrar un "comparador" y a transmitirle informaciones comerciales sensibles. Para el CMRE el criterio legal ha de ser, simplemente, decidir si se trata de una compensación o de una ayuda pública ★

# ONTINYENT,

## única ciudad española premiada por su hermanamiento



El Alcalde de Ontinyent, Manuel Reguart, recibió recientemente una Estrella de Oro de la Comisión Europea como reconocimiento al hermanamiento que esta ciudad valenciana mantiene con el municipio sueco de Mark. Se trata de la única Entidad Local española que ha recibido este año una Estrella de Oro.

El proyecto llevado a cabo por estas dos ciudades hermanas ha supuesto el establecimiento de un puente entre el norte y el sur de Europa, y ha conseguido la implicación de numerosos ciudadanos de ambos municipios, desde la asociación de amas de casa o los centros educativos, hasta el sector empresarial o la sociedad de festeros.

En 2004 una delegación de jóvenes suecos y representantes de Mark visitó Ontinyent; entre los actos realizados fue relevante una conferencia sobre asociacionismo de los territorios desde una perspectiva europea. Tras este encuentro, el fomento de los vínculos entre ambas poblaciones se ha realizado con un encuentro de corales, campamentos de jóvenes e intercambio de empresas del sector turístico.

### Otros premiados

Además del hermanamiento entre Mark y Ontinyent, los hermanamientos galardonados este año por la Comisión han sido el formalizado entre el Consejo del Condado de Leeds (Reino Unido) y la ciudad de Brno (República Checa), en reconocimiento a su trabajo de refuerzo del partenariado en el ámbito educativo, entre los antiguos y los nuevos Estados miembros de la Unión Europea; el suscrito entre Them (Dinamarca) y Gulbene (Letonia), por la realización de la Semana Leto-danesa de la amistad; el que mantienen Siedlce (Polonia), Pescantina (Italia), Sabinov (Eslovaquia) y Vilnius (Lituania) y en cuyo marco han desarrollado la iniciativa titulada "Una Europa, una familia, por fin juntos"; el de Zierenberg (Alemania) y Gattatico (Italia), y su propuesta "Sí al deporte, No a las drogas, la violencia y el racismo"; y, finalmente, el triple de Nancy (Francia), Karlsruhe (Alemania) y Lublin (Polonia), con su proyecto "Los prejuicios y las realidades", un programa de teatro multianual de jóvenes europeos.

Junto a las Estrellas de Oro concedidas a los Hermanamientos entre ciudades, la Comisión Europea ha otorgado cinco Estrellas más a otros tantos proyectos gestionados por organizaciones de sociedad civil. Dichos proyectos han sido el titulado "Mujeres por una Europa tolerante, multicultural y multireligiosa", del Grupo Contacto Europeo, de la República Checa; "Jóvenes trabajadores disca-



Los representantes de Ontinyent y Mark, con sus galardones.

pacitados activos por una Europa sin Exclusión", de la Coordinadora Internacional de Jóvenes Trabajadores Cristianos (CIJOC); el debate televisivo y el taller internacional "Nuevos Ciudadanos Europeos", de Amigos de la Tierra (Malta); y "Una Unión Europea Joven y Ampliada", de la Confederación de Trabajadores de Chipre.

El hermanamiento ha conseguido la implicación de numerosos ciudadanos de ambos municipios, desde la asociación de amas de casa o los centros educativos, hasta el sector empresarial o la sociedad de festeros

El acto de entrega de los galardones tuvo lugar en el Edificio Charlemagne de Bruselas, y estuvo presidido por la Directora General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, Odile Quintin, y también contó con la participación del Presidente del Grupo de Trabajo de Hermanamientos del CMRE, Anders Knape, que recordó a los asistentes que el movimiento de los hermanamientos vivió su gran despegue tras las II Guerra Mundial y que experimentó un nuevo gran impulso tras la caída del Muro de Berlín. El Secretario General del CMRE, Jeremy Smith, por su parte, se refirió al cambio de denominación del programa de Hermanamientos, que pasó de llamarse "Ciudadanos por Europa" a calificarse como "Europa para los Ciudadanos"; a juicio de Smith, este nombre expresa mejor su misión, porque los hermanamientos constituyen el pilar de la ciudadanía europea activa ★



Ana Urchueguía.

## La cooperación descentralizada española, en el Parlamento Europeo

La Presidenta de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo de la FEMP, Ana Urchueguía, Alcaldesa de Lasarte-Oria, explicó en el Parlamento Europeo la cooperación descentralizada española en el transcurso de una audición celebrada en Bruselas el pasado 3 de octubre. Dicha audición, titulada "La cooperación descentralizada y el papel de las Entidades Locales en el desarrollo", fue promovida por iniciativa del Teniente de Alcalde de París, Pierre Schapira, Diputado Europeo.

Las aportaciones de la audición así como las obtenidas en la reunión precedente forman parte de las observaciones realizadas al informe sobre el papel de las Entidades Locales en el desarrollo, que se votará en Comisión Parlamentaria en enero del próximo año y que servirá de base para la reorientación de las políticas de cooperación de la Unión Europea, políticas que parecen orientarse

al establecimiento de un único instrumento de financiación que vendrá a sustituir a los actuales. Este nuevo instrumento contemplará por primera vez el reconocimiento de los Gobiernos Locales y su esfuerzo por el desarrollo.

En su intervención, Ana Urchueguía también se refirió a la importancia de los hermanamientos como herramienta complementaria de cooperación de los Gobiernos Locales con los países desfavorecidos.

En la audición también participaron representantes de las asociaciones de municipios de Noruega, Francia e Italia, y también representantes de la organización municipalista Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y del CMRE, así como de los Fondos de Cooperación españoles.

## Alcaldes dominicanos visitan la FEMP

Los Alcaldes de Monte Plata, Mateo Rosario; Los Botados, Ramón Santos; Bayaguana, Emerson Eusebio; y Sabana Grande de Boyá, Marcos Továrez; y el Presidente de la Sala Capitular de Peralvillo, Germán Herrera, todos ellos de la República Dominicana, visitaron el pasado 10 de octubre la FEMP para la celebración de una reunión de trabajo. Durante su encuentro con responsables de la FEMP fueron informados sobre el funcionamiento de la Administración Local española y de las líneas de cooperación que tiene establecidas.



## Visita de gestores municipales de China

Un grupo de diez gestores municipales de la República Popular China visitó la sede de la FEMP el pasado mes de octubre, para entrevistarse con responsables de la Federación y conocer más de cerca las actuaciones que los municipios españoles vienen desarrollando en materia de aguas.

Los visitantes chinos también se interesaron por la organización territorial española y sus diversas Administraciones, y explicaron el sistema de su país, en el que funcionan cinco niveles administrativos diferentes.



# SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

## en España



Los españoles tenemos un elevado nivel de dependencia energética, un sector de transporte que ejerce demasiada presión medioambiental, un exceso de suelo artificializado, especialmente en las costas, y un alto incumplimiento de la normativa medioambiental, factores que, junto a otros ochenta analizados permiten asegurar que el modelo económico, ambiental y social español no es sostenible. Pese a todo, existen señales que permiten alimentar la esperanza de la sostenibilidad, y se encuentran, precisamente, en los proyectos que Ayuntamientos (las Agendas 21 Locales) y Comunidades Autónomas han desarrollado, así como en iniciativas legislativas adoptadas desde la Administración Central.

Estas son algunas de las conclusiones recogidas y explicadas en el Informe de Sostenibilidad 2006, elaborado por segunda vez por el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), tras clasificar 88 indicadores, analizar su evolución, e identificar la situación actual de los mismos. Dichos indicadores corresponden a los ámbitos de flujos y uso de recursos, sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica y social, y finalmente, integración y acciones par el cambio.

Las situaciones más graves se producen en el primero de esos capítulos. Según explica el informe, la superficie artificializada creció casi un 30% entre 1987 y 2000 (un 34,1% en el suelo del litoral); las estimaciones revelan que entre 2000 y 2005 el crecimiento ha sido aun más acelerado. La Comunidad Autónoma con más suelo artificializado (un 12% del total) es la de Madrid, seguida de Baleares, Canarias, Cataluña y Comunidad Valenciana (todas ellas entre el 5% y el 6%). En cuanto al nivel de dependencia energética, también se considera muy elevado, ya que nuestro país tuvo que importar en 2005 el 80% de la energía primaria consumida. El transporte, por su parte, observa una evolución poco ecoeficiente, algo grave si se tiene en cuenta la

fuerte presión ambiental de las emisiones atmosféricas originadas por éste sector que, además, tiene una fuerte influencia sobre la economía.

Los datos más esperanzadores en este marco de uso de recursos aparecen en el uso de energías renovables (en 2005, más de un 16% de la demanda eléctrica se cubrió con energía de este tipo) y la expansión de la agricultura ecológica (la superficie destinada a esta modalidad de cultivos aumentó un 10%).

En cuanto a sostenibilidad ambiental, parece que la emisión de gases de efecto invernadero sigue aumentando, de hecho en 2005 el aumento fue del 52% por encima del año base 1990. Por contraste con la gravedad de la situación de este indicador, las respuestas ofrecidas frente al cambio climático y el aumento de la superficie protegida, tanto terrestre como marítima, ofrecen una perspectiva optimista.

Por lo que se refiere a indicadores de sostenibilidad económica y social, el Informe presenta las peores valoraciones en lo referente a empleo irregular (que podría llegar a suponer un 23% del PIB), inmigrantes extranjeros sin papeles, severo aumento del número de personas mayores dependientes, aumento de la obesidad, del tiempo de trabajo femenino no remunerado y de la brecha salarial entre hombres y mujeres. La esperanza de vida es el único indicador de este capítulo que sitúa a España a la cabeza de los países europeos.

Finalmente, entre los indicadores de acciones para el cambio, las Agendas Locales 21 y su implantación son un factor valorado muy favorablemente en el informe, frente al grado de cumplimiento de la normativa ambiental, ya que es en nuestro país donde se cometen mayor número de infracciones ★

# Más de 5.000 Entidades Locales disponen ya de un dominio ".es"

El convenio firmado en mayo de 2005 por la FEMP y Red.es para impulsar la presencia de los Ayuntamientos en Internet ha dado sus frutos. Gracias a esta iniciativa son ya 5.261 Entidades Locales las que disponen de un dominio ".es", de las cuales 4.721 cuentan con páginas web donde los ciudadanos pueden acceder a información sobre su municipio y realizar trámites administrativos.

El proyecto, desarrollado a lo largo de 15 meses, está dotado con un presupuesto de 300.000 euros, destinados a subvencionar durante dos años el dominio ".es" del topónimo oficial correspondiente a cada Entidad Local.

Además de disfrutar de presencia en Internet, los municipios disponen de 50 megabytes de espacio, 50 direcciones de correo elec-



trónico y una transferencia máxima de 5 gigabytes. Estas prestaciones se completan con programas antivirus y anti-spam, y un panel de control.

En el éxito de este programa han contribuido de manera decisiva las Diputaciones Provinciales por su labor de asesoramiento y de coordinación, así como por el esfuerzo de incentivación a los municipios para lograr su total adhesión al proyecto.

Las provincias que más registros han efectuado para sus Entidades Locales son Navarra, con 702 dominios, Burgos, con 370, y Valencia, con 272. Les siguen Ávila y Zamora (247), Cuenca (238), Segovia (225), Teruel (224), Cáceres (214), Soria (193) y Palencia y Huesca (191) ★

## Elija la mejor solución para el envío de sus notificaciones y contribuya a proteger el medio ambiente

Ahora tiene a su alcance la mejor solución para racionalizar el envío de sus notificaciones y nóminas confidenciales.

Utilice papel auto-sellable y compruebe los beneficios:

- **Protección del medio ambiente**, al eliminar el sobre, hay menos utilización de papel y por tanto menos residuos.
- **Rapidez**: de la impresora láser o inkjet a la selladora.
- **Ahorro de recursos**: ahorro de tiempo, de espacio y de costes ya que no necesitará almacenar sobres y el peso del envío es menor.

### Características OAS-3000

Alimentación automática y contador  
Fácil manejo y mantenimiento  
Alto nivel de confidencialidad  
Producción de 3.000 ejemplares/hora  
Un año de garantía



### Oferta especial para lectores de Carta Local

Plegadora-Selladora OAS-3000 +  
10.000 notificaciones  
o nóminas autosellables

**Importe Total: 5.885 €**

Otras cantidades a consultar  
Transporte e IVA no incluidos.

Llámenos y aproveche ahora esta oferta especial

**Optima**  
comunicación  
PUBLICIDAD Y GESTIÓN

Centro de Empresas 21-23 Avda. Pinoa, 8  
48170 ZAMUDIO (VIZCAYA)

Tlf. 94 403 8000 Fax 94 403 8300  
optima@optimacomunicacion.net



## Compromiso de la FEMP con el Fuero de Brañosera

El pasado 13 de octubre, el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, manifestó el compromiso de la Federación con la Carta Fuero de Brañosera como punto de partida del municipalismo en España y nacimiento "del concepto de ciudadano frente al de súbdito en el sistema feudal", y anunció que el Proyecto de Reforma de Estatuto de Autonomía de Castilla y León reconoce ya a este municipio de la provincia de Palencia como el primero de España.

Así se expresó durante la celebración del XIII Acto de Exaltación del Foro de Brañosera, en el que también estuvo presente la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Leiva, así como 17 Alcaldes procedentes de cada una de las 17 Comunidades Autónomas españolas, autoridades locales y representantes autonómicos de la Comunidad castellano-leonesa.

Heliodoro Gallego insistió en que el Fuero de Brañosera "hace que se ensalcen los sentimientos del municipalismo español, que quiere hacer frente a importantes retos y desafíos", e invitó a todas las instituciones a "hacer una reflexión sobre el modelo territorial de España y lo que significa el municipalismo", representación de una Administración a la que reivindicó "el tercer pilar del Estado, pero el más cercano a los ciudadanos gracias al esfuerzo de Alcaldes y Concejales".

La Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, por su parte, informó durante su intervención que la nueva Ley de Gobierno y

Administración Local que está elaborando el Gobierno "sentará las bases del nuevo municipalismo español" y será, de alguna forma, el "nuevo Estatuto de los municipios". Ana Leiva aseguró que la normativa tiene por objetivo ofrecer a los Ayuntamientos "competencias claras con financiación suficiente para que puedan prestar servicios que la Administración más cercana al ciudadano debe prestar".

Su presencia en Brañosera, en representación de Gobierno de la Nación, obedeció, según sus palabras, al hecho de que esta localidad no es sólo el origen, sino además el futuro de los municipios que se están consolidando: "Los Ayuntamientos son el punto de encuentro entre las Administraciones y los ciudadanos y, con la nueva Ley de competencias, podrán contar también con más presupuesto".

Las intervenciones de ambos se produjeron en el acto protocolario de colocación de la primera piedra del futuro monumento al municipalismo.

## El Fuero significó el nacimiento del municipalismo español y del concepto de ciudadano frente al de súbdito del sistema feudal



Asistentes al acto, entre ellos la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial, Ana Leiva, el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, y Alcaldes procedentes de diversas Comunidades Autónomas.

### El primer Ayuntamiento de España

En el año 824, el Conde Munio Núñez otorgaba a Brañoseira la Primera Carta Puebla, un texto que venía a fijar las líneas base para establecer la primera organización administrativa local, antecedente de los actuales Ayuntamientos. Es en este otorgamiento en el que se ha venido apoyando la propuesta de reconocimiento de Brañoseira como primer Ayuntamiento de nuestro país, y es también el hecho que ha motivado, durante los últimos años, la celebración de estos actos de Exaltación del Fuero. En la pasada edición, realizada en 2005, la representación de la FEMP se comprometió a trabajar para que Brañoseira alcanzase ese reconocimiento.

Las celebraciones de este año se prolongaron durante dos días. El primero, 12 de octubre, la recepción de las delegaciones procedentes de municipios de las 17 Comunidades Autónomas estuvo amenizada por la actuación de un grupo "folk". La segunda jornada, el Día del Fuero, los actos comenzaron en el Ayuntamiento, hubo otra actuación musical y posteriormente se procedió al acto de colocación de la primera piedra del Monumento al Municipalismo, en cuyo marco tuvo lugar un emotivo acto de entrega de los escudos de los 17 municipios asistentes y un protocolo de firmas en el Libro de Honor del Ayuntamiento.

La ceremonia fue organizada por la Asociación El Fuero en colaboración con el Ayuntamiento y la Junta Vecinal de Brañoseira. El Alcalde de Brañoseira, Fidel Fernández, explicó que con actos de este tipo "conseguimos que se conozca Brañoseira y su comarca, algo muy importante para municipios pequeños y faltos de recursos". Por su parte, el representante de la Asociación añadió que,



El Presidente de la FEMP, durante su intervención en el acto.

además, se está intentando desarrollar una serie de proyectos que permitan convertir Brañoseira en la sede permanente del municipalismo; se trata de propuestas como la creación de una Biblioteca y Archivo del Municipalismo y un Centro de Formación de Ediles.

Los organizadores también se refirieron al futuro Monumento al Municipalismo como "parte de la necesaria representación de todos los municipios de España, y si hoy comenzamos con 19 de ellos (los 17 mencionados, Palencia y la propia Brañoseira), es un primer paso" ★



Inicio del acto conmemorativo.

# 25 ANIVERSARIO

## de la Federación de Municipios de Cataluña (FMC)

Más de un millar de Alcaldes participaron en el acto conmemorativo del vigésimoquinto aniversario de la fundación de la Federación de Municipios de Cataluña (*Federació de Municipis de Catalunya, FMC*), que tuvo lugar en el Auditorio-Palacio de Congresos de Girona el pasado 4 de octubre. A la conmemoración asistieron también representantes de la Generalitat de Cataluña y el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, que en su intervención felicitó a los municipalistas catalanes por su trabajo durante este cuarto de siglo y les animó *"a seguir avanzando en defensa de la autonomía local"*.

El Presidente de la FMC, Manuel Bustos, Alcalde de Sabadell, destacó en su discurso que "los 27 años de democracia local han cambiado Cataluña", y que, precisamente por este motivo, "hay que reivindicar, con más firmeza que nunca, la necesidad de tener más protagonismo político porque formamos parte del gobierno del país, somos la Administración más próxima a las personas y podemos aportar ideas innovadoras para el progreso general".

Añadió que "ahora, en el nuevo marco del Estatut, en el que el municipalismo es más protagonista, no queremos dar ningún paso atrás". Bustos destacó también que buena parte del progreso social ha estado liderado por los Ayuntamientos y, por este motivo, reconoció que no era factible gobernar y llevar adelante proyectos sin la colaboración de los Ayuntamientos o de espaldas a ellos. Finalmente, el Presidente de la FMC tuvo un recuerdo emocionado para los Concejales de Viladecavalls y Sant Adrià del Besós, asesinados por ETA.

En el acto también intervino el Presidente de la Generalitat, Pasqual Maragall, que consideró que desde el Gobierno catalán se ha dado un giro a las relaciones entre la Generalitat y los Gobiernos

Locales que ya será irreversible. Maragall pronosticó que en Cataluña se llegaría a una distribución del gasto público del 20% para el Estado, el 50% para la Generalitat y el 30% para los Ayuntamientos. Además, se declaró partidario de transferir a los municipios las Oficinas de Bienestar, "porque esto no supondrá debilitar a la Generalitat sino todo lo contrario: permitirá reforzar las relaciones de las personas con los poderes públicos, en este caso por medio de los Ayuntamientos".



Finalmente, el Presidente de Cataluña animó a los Ayuntamientos a mantener "su demanda de dinero y demostrar que son capaces de gastarlo mejor que la Generalitat y que el Estado".

Durante el acto conmemorativo se realizó un reconocimiento especial a los dos ex-Alcaldes que presidieron la Federación en mandatos anteriores, concretamente a Joaquim Nadal, actual Consejero de Política Territorial y Obras Públicas y Consejero de

la Presidencia de la Generalitat, y anterior Alcalde de Girona; y a Manuel Mas, anterior Alcalde de Mataró y actual Diputado en el Congreso. Ambos fueron obsequiados con una pequeña escultura como muestra de agradecimiento por su trabajo y dedicación a la FMC y al municipalismo catalán.

Los participantes en el Aniversario recibieron un libro editado de manera especial con motivo de los 25 años transcurridos desde el nacimiento de la Federación, en el que se repasa la trayectoria histórica de la entidad desde su Asamblea Constituyente, celebrada en Manresa el 13 y el 14 de noviembre de 1981, por parte de 150 Ayuntamientos, hasta hoy. En la actualidad, la FMC agrupa a 602 Entidades Locales, de las que 562 son Ayuntamientos, cuatro Diputaciones, 30 Consejos Comarcales, dos Mancomunidades y cuatro Entidades municipales descentralizadas ★

# NUEVA SEDE

## para la Federación Valenciana de Municipios y Provincias

El pasado 16 de octubre, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) estrenó su nueva sede en la Calle Guillem de Castro número 46, de Valencia, en el transcurso de un acto al que, además de los máximos responsables de la Federación, asistieron el Presidente de la FEMP, Heliodoro Gallego, y el Conseller de Justicia, Interior y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, Miguel Peralta. La inauguración se produce precisamente el mismo año en el que esta Federación celebra su 25 aniversario; por ello, en el acto inaugural también participaron representantes de la clase política valenciana, sindicatos, sociedad civil y medios de comunicación que a lo largo de este tiempo han trabajado con la Federación. En total, fueron más de 150 los asistentes al nuevo edificio.

En su discurso, el Presidente de la Federación Valenciana, Miguel Ortiz, Alcalde de Altea, expresó su confianza en que tanto la Ley de Régimen Local como la creación del Fondo Municipal de Cooperación "establezcan definitivamente las bases de la financiación" de la FVMP para que pueda ejercer su función "en las mejores condiciones"; y añadió que "tenemos por delante el reto de encontrar soluciones al futuro de la Federación planteando una nueva visión que, desde la autonomía económica y financiera, no suponga la renuncia a la colaboración entre las Administraciones Públicas y permita intensificar las relaciones entre el Gobierno Autónomo y los Gobiernos Locales".

A su juicio, "nos hallamos ante una fase crucial para el municipalismo", y especialmente para la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, que ya agrupa a las tres Diputaciones Provinciales de su Comunidad Autónoma, a 536 municipios, a 15 Mancomunidades y a 5 Entidades Locales Menores.



El Presidente de la Federación Valenciana, Miguel Ortiz, durante su intervención en la inauguración de la nueva sede.

Miguel Ortiz consideró, además, que la Federación "no debe tener límites", en especial, ahora que la propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía la haya reconocido como "el instrumento básico para la determinación de las bases y métodos que favorezcan la participación de los municipios valencianos".

Por su parte, el Presidente de la FEMP mostró su reconocimiento al trabajo de la Federación a lo largo de sus 25 años de existencia en defensa de la autonomía local.

El acto fue clausurado por Miguel Peralta, que en su intervención se comprometió a continuar reivindicando e impulsando el desarrollo de la Ley de Régimen Local valenciano, con la colaboración de la FVMP. La aprobación de la Ley, explicó, se encuentra a expensas de algunos informes económicos; una vez elaborados estos informes, desde la Consellería se impulsará el trámite parlamentario y también el diálogo con otras instancias del Estado para poder alcanzar un texto legal adecuado que permita mejorar la situación de los municipios.

Añadió que, con una nueva regulación, la Federación adquirirá una relevancia singular, reflejo de la importancia que los municipios tienen en esa Comunidad Autónoma. Precisamente esa relevancia es la que, según explicó el Conseller, exige la permanente colaboración entre el Gobierno, la Federación y los propios municipios para dar soluciones a los problemas que puedan plantearse ★



El Senado aprobó la Ley que permite cobrar paro a los Electos Locales



El pasado 18 de octubre, el Pleno del Senado dio la aprobación definitiva a la proposición de Ley por la que tanto Electos Locales como cargos públicos sindicalistas tendrán derecho a percibir el desempleo cuando dejen estas ocupaciones.

La nueva normativa, que incorpora pequeñas modificaciones sobre el texto remitido hace pocos meses desde el Congreso, afectará a más de 55.000 Concejales y miembros de sindicatos. En la medida que ambos colectivos cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social de igual manera que el resto de los trabajadores, también es idéntico su derecho al cobro de la prestación una vez desempleados. Sobre esta base, los partidos políticos de la Cámara Alta han mostrado su respaldo prácticamente unánime al texto que, de nuevo remitido al Congreso, estará pronto listo para su entrada en vigor.



Sariego, Pueblo Ejemplar 2006

El Príncipe de Asturias entregó al Alcalde del Concejo de Sariego, Javier Pajarón, el pergamino que acredita a este municipio como Pueblo Ejemplar del Principado 2006, un título que cada año concede la Fundación que preside el Heredero.

El galardón viene a reconocer el compromiso de Sariego con la historia y con las tradiciones locales, así como su capacidad de iniciativa y movilización social y su espíritu de comunidad. El Premio recibido está dotado con 25.000 euros que aportan la Fundación y el Gobierno de Asturias.



El Padrón reconsidera los criterios para cerrar las cifras de población definitivas

El Consejo de Empadronamiento ha reconsiderado los criterios para incluir en cifras de población a 1 de enero de 2006 las inscripciones de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente en España, cuyas inscripciones hubieran caducado antes dicha fecha y no hubieran sido renovadas. Así se contarán todas las renovaciones que se hayan producido con anterioridad al 31 de octubre y se comuniquen al INE en los ficheros de intercambio mensuales que se remitan antes del 10 de noviembre.

Asimismo, y sólo a efectos de las cifras oficiales a 1 de enero de 2006, se considerarán renovadas (y por tanto se contarán en cifras) todas las inscripciones para las que se hubiera tramitado un cambio de domicilio anterior al 1 de junio de 2005. En este caso, los Ayuntamientos no tienen que remitir comunicación o alegación alguna, sino que será el INE directamente el que identifique estas inscripciones.



Los Secretarios Generales de las Federaciones Territoriales de Municipios y Provincias participaron el 17 de octubre pasado en una reunión en la sede de la FEMP en la que se abordaron asuntos de interés para el conjunto de los Ayuntamientos españoles. En concreto se presentaron las actuaciones de la FEMP en el ámbito internacional, los últimos avances en materia de desarrollo legislativo –Estatuto del Empleado Público, y Anteproyectos de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2007 y de Gobierno y Administración Local-, propuestas en materia de Medio Ambiente, Educación y Cultura, e información sobre Grupos de Trabajo de municipios con parques eólicos y municipios con aeropuertos, y sobre el SATI (servicio de asistencia técnica de la FEMP en materia de infraestructuras de radiocomunicación).

También se analizaron la propuesta de creación de una Red Técnica Territorial y las propuestas formuladas por los representantes de las Federaciones Territoriales.



El pasado 28 de octubre, 12 técnicos locales procedentes de municipalidades de El Salvador, Guatemala, Perú, Colombia y Venezuela completaron el curso de capacitación que, desde primeros de mes, les ha llevado por diversos Departamentos de trabajo de los Ayuntamientos de Madrid, Burgos y Badajoz, y de la Diputación de Valladolid.

Dicho curso, fruto de la colaboración establecida entre la FEMP, la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI) y la Diputación de Valladolid, ha permitido a los técnicos iberoamericanos conocer in-situ el funcionamiento de las diversas áreas de actividad de la Administración Local española.



La Fundación CREFAT (Fundación para la atención a las toxicomanías de Cruz Roja Española) ha convocado la edición española e iberoamericana de los "Premios Reina Sofía contra las drogas" en las modalidades de Labor Social, Medios de Comunicación Social y Prevención en el Ámbito educativo y comunitario.

Cada uno de los Premios está dotado con 6.000 euros, y podrán concurrir personas físicas o jurídicas de nacionalidad española o de cualquier país de la comunidad iberoamericana que presenten trabajos en los que se aborden cuestiones relacionadas con las drogodependencias, con especial interés en el consumo abusivo de alcohol y los problemas generados por ello en el entorno familiar.

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el próximo 31 de enero. Las bases del Premio pueden descargarse en la Web de Cruz Roja ([www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)), en la opción "Fundaciones", y en la de la FEMP ([www.femp.es](http://www.femp.es)), en el apartado "Agenda".



El Secretario General del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Fernando Ferrero García, y la Adjunta a la Dirección del citado Consejo, Marián Martínez, visitaron la FEMP el pasado mes de octubre con el fin de establecer lazos de colaboración con la Federación en materias de interés común. En la FEMP fueron recibidos por el Secretario General, Gabriel Álvarez, y otros responsables del Gabinete.



## NOVIEMBRE

### La cooperación y los movimientos migratorios. Codesarrollo

Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), 9 y 10 de noviembre de 2006.

**Organiza:**  
FEMP

**Colaboran:**  
FECAM y los Ayuntamientos de Santa Lucía de Tirajana y Tejedá (Las Palmas).

**Síntesis:**  
Esta acción formativa está dirigida a los funcionarios de las Administraciones Locales que desarrollan actividades de cooperación para el desarrollo y/o relacionadas con la inmigración. Se trata de poner en común los puntos de vista de las diferentes Administraciones Públicas involucradas para establecer unas líneas de colaboración mutua y al mismo tiempo definir el codesarrollo como un sector importante de los presupuestos de cooperación internacional de los Entes Locales.

**Información:**  
Área de Cooperación al Desarrollo FEMP  
Teléfono: 91 364 37 00.  
Fax: 91 365 54 82.  
Mail: [lromero@femp.es](mailto:lromero@femp.es)

### Postgrado Universitario en Juventud y Sociedad

Madrid, 15 de noviembre de 2006.

**Organizan:**  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) e Instituto de la Juventud de España (INJUVE)

**Colaboran:**  
Consejo de la Juventud de España (CJE) y FEMP.

**Síntesis:**  
II Convocatoria del Master (2006-2008) y III Convocatoria del Experto Universitario (2006-2007). Destinado a profesionales y técnicos con experiencia en materias relacionadas con la juventud, procedentes de la Administración Local, Autonómica y Estatal, de instituciones públicas y privadas; miembros de asociaciones y organizaciones juveniles; titulados universitarios en áreas relacionadas con el análisis social, la gestión y las políticas públicas, la intervención social, el mundo laboral o la comunicación. El número máximo de alumnos en el Máster será de 30 a 50 para el de Experto.

**Información:**  
Web: [www.uned.es/posgrado-juventud](http://www.uned.es/posgrado-juventud)  
[www.injuve.mtas.es](http://www.injuve.mtas.es)  
Mail: [secretaria-juventudysociedad@poli.unid.es](mailto:secretaria-juventudysociedad@poli.unid.es)

### I<sup>er</sup> Congreso Nacional de Control de Plagas Urbanas

Madrid, 16 de noviembre de 2006

**Organizan:**  
Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) y Associació d'Empreses de Control de Plagues i Aplicació de Plaguicides de Catalunya (ADEPAP)

**Síntesis:**  
Bajo la presidencia de la Ministra de Sanidad, Elena Salgado, en este congreso se debatirán temas relacionados con la salud pública y ambiental: nuevos retos que afronta el sector, plagas emergentes, investigación, legislación y peligros asociados a las plagas en sectores como el agroalimentario, industrial, sanitario, educativo, turístico o la gestión de los espacios públicos.

**Información:**  
Teléfono: 91 183 21 02.  
Mail: [gaguilar@hfgcg](mailto:gaguilar@hfgcg)  
Web: [www.cncpu.org](http://www.cncpu.org)

### Convivere, II foro social por unas relaciones familiares sin violencia

Elche (Alicante), del 16 al 18 de noviembre de 2006.

**Organiza:**  
Ayuntamiento de Elche (Alicante)

**Síntesis:**  
Este congreso, plagado de charlas-coloquio con los especialistas nacionales e internacionales más relevantes de la problemática familiar, pretende ser un referente de primer orden en el tratamiento a fondo de uno de los males que afectan gravemente al núcleo básico de nuestra sociedad cómo prevenir educando y reeducando para evitar la violencia familiar.

**Información:**  
Secretaría del Congreso: TARSA OPC  
Teléfono: 965 453 556.  
Mail: [convivere@tarsacom.com](mailto:convivere@tarsacom.com)  
Web: [convivere.org](http://convivere.org)

### Sistemas Inteligentes en el Transporte Público

Madrid, del 21 al 23 de noviembre de 2006.

**Organiza:**  
Internacional Quality & Productivity Center (IQPC).

**Síntesis:**  
Estas jornadas servirán para profundizar, debatir y resolver las dudas para la integración de gestión de flotas, información al viajero y medios de pago: agilizar la movilidad, reducir costes de explotación y mantenimiento, asegurar las transacciones y reducir tiempos de acceso, cumplir con la normativa europea de accesibilidad y sostenibilidad.

**Información:**  
IQPC  
Teléfono: 902 88 99 34  
Fax: 902 88 43 84.  
Mail: [info@iqpc.es](mailto:info@iqpc.es)  
Web: [www.iqpc.es/ES-10616](http://www.iqpc.es/ES-10616)

### III Congreso Nacional de OMICS

San Fernando (Cádiz), del 21 al 23 de noviembre de 2006.

**Organizan:**  
Sección de la FEMP, Red Unión OMICS y Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

**Colabora:**  
Instituto Nacional del Consumo (INC).

**Síntesis:**  
En este III Congreso se abordarán, entre otros, temas tan variados como la política de consumo, la futura nueva ley de arbitraje de consumo, la información y formación de los consumidores y usuarios, la legislación, la cooperación entre Administraciones en el ámbito del consumo, la vigilancia e inspección, la mediación en las OMICS y los requisitos básicos para la constitución y gestión de OMICS.

**Información:**  
FEMP  
Área de Comercio, Salud y Consumo  
Teléfono: 91 364 37 00  
Mail: [salud.consumo@femp.es](mailto:salud.consumo@femp.es)

### Planes de Prevención de Riesgos Laborales y Evaluación de Programas de Prevención en el Entorno de los Eventos Culturales

Albacete, del 21 al 23 de noviembre de 2006.

**Organiza:**  
Comisión de Cultura de la FEMP

**Colabora:**  
Ayuntamiento de Albacete.

**Síntesis:**  
Este curso pretende dar a conocer la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en relación con la utilización de equipamientos para la celebración de actos lúdicos y culturales y con la organización de los mismos; formar en la prevención de dichos riesgos, especialmente, en relación con los espectáculos, los grupos en gira, los espacios atípicos –como polideportivos y plaza de toros, etc.–; formar en la elaboración y utilización de los necesarios Programas de Prevención de Riesgos en este ámbito y presentar las experiencias, profesionales y documentos de referencia que puedan servir a los gestores locales en estas materias y les faciliten su gestión.

**Información:**

Área de Cultura de la FEMP  
Teléfono: 91 364 37 00.  
Fax: 91 365 54 82.  
Mail: [cultura@femp.es](mailto:cultura@femp.es)

## II Simposium sobre Envejecimiento Activo: "Formación, empleo y jubilación flexible y voluntaria de los mayores"

Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2006.

**Organiza:**

Asociación por una Sociedad para todas las Edades (ASTE)

**Colaboran:**

Ayuntamiento de Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia e INEM.

**Síntesis:**

La formación a lo largo de toda la vida, el fomento del empleo de los trabajadores mayores, una nueva concepción de la jubilación activa. Un referente para las políticas sociales dirigidas a los mayores y las políticas económicas.

**Información:**

ASTE  
Teléfono: 91 522 02 26  
Fax: 91 522 04 58  
Web: [www.infoaste.org](http://www.infoaste.org)  
Mail: [aste@infoaste.org](mailto:aste@infoaste.org)

## VII Curso sobre la Inspección de los Tributos Locales

Vitoria-Gasteiz, 24 y 25 de noviembre de 2006.

**Organizan:**

Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local, Fundación Asesores Locales y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

**Síntesis:**

Oferta de formación destinada al personal adscrito a los Departamentos de Inspección Tributaria, y al que presta servicios dentro del Área de Economía y Hacienda de los Ayuntamientos y Diputaciones, sin olvidar a los profesionales de las empresas, que a diario han de llevar a cabo las numerosas gestiones de ámbito económico y tributario frente a las Haciendas Locales.

**Información:**

Teléfono: 952 21 93 57.  
Fax: 952 60 99 24.  
Mail: [fundacional@fundacion-al.org](mailto:fundacional@fundacion-al.org)  
Web: [www.fundacion-al.org](http://www.fundacion-al.org)

## I Congreso Nacional sobre Municipios y Educación

Sevilla, del 27 al 29 de noviembre de 2006.

**Organizan:**

FEMP y Ministerio de Educación y Cultura

**Síntesis:**

El papel a desempeñar por los municipios en el marco de la nueva Ley de Educación será el tema central.

**Información:**

Área de Educación FEMP  
Teléfono: 91 364 37 00.  
Fax: 91 365 54 82.  
Mail: [cultura@femp.es](mailto:cultura@femp.es)

## Congreso Estatal "De las Casas de Acogida a los Centros de Atención"

Oviedo, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006.

**Organiza:**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer

**Colabora:**

Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias, Instituto Asturiano de la Mujer.

**Síntesis:**

El Congreso Estatal De las Casas de Acogida a los Centros de Atención Integral pretende centrar su atención en los distintos modelos de intervención integral que, desde diferentes recursos pero especialmente desde las Casas de Acogida, se están desarrollando para mujeres víctimas de violencia de género.

**Información:**

Instituto Asturiano de la Mujer.  
Avda. de Galicia, 12. 1o.  
33005 Oviedo  
Fax: 985 96 20 13.  
Mail: [insmujer@princast.es](mailto:insmujer@princast.es)

## III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

Murcia, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006.

**Organizan:**

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

**Colaboran:**

Comunidades Autónomas, FEMP y Fundaciones y Asociaciones Profesionales.

**Síntesis:**

Bajo el lema "La biblioteca pública, espacio ciudadano", se desarrollará este Congreso en tres jornadas, dedicadas, respectivamente a la biblioteca pública, ámbito de aprendizaje; la biblioteca pública: nuevos espacios, servicios emergentes, y la biblioteca pública y el entorno digital. El Congreso pretende

constituirse en una plataforma de debate que sirva tanto a los profesionales como a los responsables de las tres Administraciones implicadas en el desarrollo de las bibliotecas públicas, para impulsar el desarrollo de éstas.

**Información:**

Web: [http://travesia.mcu.es/documentos/Congreso\\_3bp/index.html](http://travesia.mcu.es/documentos/Congreso_3bp/index.html)

## DICIEMBRE

### Foro Empleo y Ocio Alternativo

Avilés, del 1 al 3 de diciembre de 2006.

**Organizan:**

Ayuntamiento de Avilés (Asturias).

**Síntesis:**

El Ayuntamiento de Avilés organiza durante la primera semana de diciembre un foro de intercambio de acciones en torno al empleo, la cultura y el ocio alternativo. Al mismo están convocados docentes, técnicos municipales y agentes sociales y profesionales para debatir sobre las nuevas tendencias y oportunidades al ocio juvenil en España y Europa.

**Información:**

Teléfono: 985 51 04 63.  
Mail: [abierto@abiertoasturias.com](mailto:abierto@abiertoasturias.com)

### Certamen Federación de Municipios de Cantabria sobre Trabajos de Estudio e Investigación relacionados con la Administración y el Gobierno Local

**Organiza:**

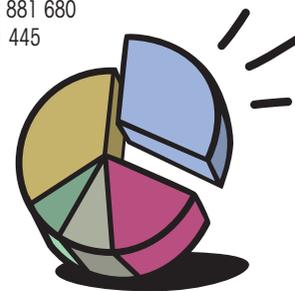
Federación de Municipios de Cantabria.

**Síntesis:**

Al Certamen, cuya periodicidad es bianual, podrán presentarse todos los trabajos de estudio e investigación -originales e inéditos-, cuyo contenido verse sobre temas relacionados con la Administración y el Gobierno Local, organización, métodos, gestión historia, régimen jurídico, régimen económico, etc. Se han previsto tres Premios, dotados con 3.000, 2.000 y 1.000 euros, respectivamente. Para esta convocatoria, que corresponde al año 2007, los trabajos deberán presentarse antes del 31 de diciembre de 2006.

**Información:**

Federación de Municipios de Cantabria  
Teléfono: 942 881 680  
Fax: 942 881 445



# INFORME ANUAL AON 2006

## sobre el mercado europeo de seguros de responsabilidad civil y daños

Las primas de los seguros de Daños y Responsabilidad Civil se han reducido en los últimos doce meses en el mercado europeo, situación que continuará en 2007 aunque con tendencia a estabilizarse. Así se desprende del Informe Anual Aon 2006 sobre el Mercado Europeo de Seguros de Responsabilidad Civil, Daños y D&O (*"Aon European Property, Liability and D&O Report 2006"*), que se acaba de presentar. El Informe de Aon, que alcanza su tercera edición, se ha realizado sobre los datos de una encuesta a 140 compañías aseguradoras y a más de 100 grandes compradores de seguros que representan a 21 sectores diferentes en 20 países europeos.

### El mercado europeo espera que las primas continúen reduciéndose en 2007, tendiendo a estabilizarse

El Servicio de Riesgos y Seguros de la FEMP ofrece a los lectores de Carta Local las principales conclusiones de este Informe, sin duda del mayor interés para todos los responsables de la contratación de seguros en las Corporaciones Locales que quieran conocer las tendencias del mercado. Es preciso puntualizar, para una correcta interpretación de la información, que se trata de una perspectiva general del mercado europeo en su conjunto. Para una traducción concreta de estos resultados al mercado de seguros español, hay que tener en cuenta una serie de peculiaridades que se detallarán en cada epígrafe. En todo caso, es práctica habitual de los suscriptores, de cara a las renovaciones de las pólizas, realizar un análisis cliente por cliente (siniestralidad del año anterior, reclamaciones, colas de los siniestros) para determinar la evolución de las primas.

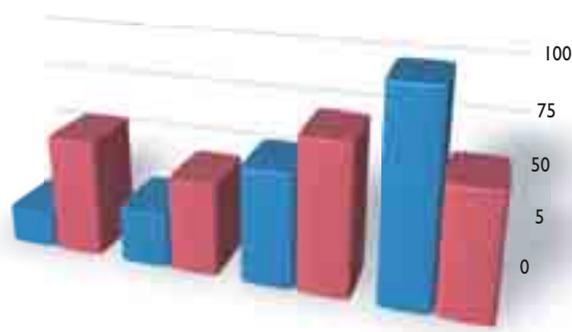
El Informe Aon 2006 destaca que el mercado asegurador atraviesa un ciclo blando (con recortes en las pri-

mas y amplia capacidad) lo que, unido a las nuevas exigencias legales y contables (Solvencia II) y a las mayores exposiciones al riesgo, ha incrementado aun más la competencia en un mercado ya muy competitivo. En esta situación, las aseguradoras están dispuestas a reducir sus primas y muchas ofrecen mayores coberturas sin incremento de coste para defenderse de la competencia. En definitiva, asumen más riesgo con menores primas. La principal preocupación del mercado se centra en los riesgos relacionados con el cambio climático –las temperaturas por encima de la media de este verano han propiciado un incremento en los incendios y en las inundaciones producidas por el deshielo– y en los riesgos emergentes (entre ellos, el derivado de daños al medioambiente).

### Daños

En cuanto a los seguros de daños, las primas de las pólizas siguen reduciéndose, aunque comienzan a apreciarse signos de contención y tendencia hacia la estabilidad. Prácticamente la mitad de las compañías de seguros encuestadas esperan reducciones en sus primas en 2007, y el 80% están dispuestas a ofrecer mejoras en las condiciones de las pólizas (mayores coberturas o menores franquicias) por la misma prima que el año anterior. En cuanto a los compradores, el 60% cree que las primas se mantendrán en la próxima renovación, y sólo el 30% intentará negociar reducciones de precio.

La encuesta de Aon ha puesto de manifiesto la importancia de contar con una información de calidad sobre los riesgos. Los consumidores de seguros pueden conseguir mejores primas aportando a las aseguradoras una mayor información sobre los riesgos a cubrir, tanto en cantidad como en calidad. De hecho, 9 de cada 10 compañías aseguradoras consultadas estarían dispuestas a considerar rebajas en las primas a cambio de una información de mayor calidad sobre los riesgos. Aunque la mitad de las



## El 40% del mercado espera que prosigan las caídas de precios en RC, más del 50% estima que permanecerán estables y sólo el 10% prevé aumentos para 2007

aseguradoras afirma recibir mejor información que hace dos años, sostienen que aun hay recorrido para la mejora.

Los riesgos derivados de interrupción de negocios o servicios ocupan el primer lugar entre las preocupaciones –en este sentido, resulta anticipador el artículo de Carta Local del mes pasado: “Planes de Continuidad en la Prestación de Servicios Públicos”, octubre 2006– y los relacionados con catástrofes naturales de gran escala. El riesgo de terrorismo ha descendido en la lista de prioridades, así como el relacionado con pandemias. En este sentido, hay que tener en cuenta que en España estos riesgos –catástrofes naturales, terrorismo– están cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, siempre que se trate de bienes para los que se haya contratado algún seguro.

### El mercado europeo espera que las primas continúen reduciéndose en 2007, tendiendo a estabilizarse

#### Responsabilidad Civil

En general, las primas han continuado descendiendo en las pólizas de Responsabilidad Civil en 2006, aunque en menor medida que el año anterior. Cuando se han producido incrementos de prima ha sido como consecuencia de cambios en el perfil de riesgos o una mala experiencia en cuanto a reclamaciones. Para 2007, el 40% del mercado espera que prosigan las caídas de precios, más del 50% estima que permanecerán estables y sólo el 10% prevé aumentos. En este contexto, dos tercios de las aseguradoras afirman que ofrecerán a sus clientes mejoras en las pólizas a cambio de mantener las primas, en un mercado en que el 90% de los compradores mejoró sus coberturas de Responsabilidad Civil en el último ejercicio.

### En daños, la mitad de las compañías de seguros esperan reducciones en sus primas en 2007, y el 80% están dispuestas a ofrecer mejoras en las condiciones

Según los resultados del estudio, a la hora de determinar los límites de indemnización para sus pólizas de Responsabilidad Civil, los compradores de seguros tienen en cuenta fundamentalmente su experiencia en reclamaciones y las recomendaciones de sus brokers (*benchmarking*, comparativas de mercado). Según 3 de cada 4 compradores, el mercado europeo goza de capacidad suficiente, y uno de cada cinco encuestados que recibió una rebaja en las primas en la última renovación, la utilizó para aumentar sus límites de indemnización.

### Aportar información de mayor calidad sobre los riesgos puede contribuir a reducir las primas (según 9 de cada 10 aseguradoras)

Los riesgos derivados de las relaciones laborales constituyen la primera preocupación para las empresas aseguradoras. La responsabilidad civil profesional sanitaria, las de actividades de construcción, campos eléctricos o electromagnéticos, figuran, asimismo, entre los riesgos de mayor sensibilidad. Mención especial merece la responsabilidad civil medioambiental. Pendientes de la transposición de la Directiva 2004/35/CE (el plazo termina el 30 de abril de 2007), las mayores responsabilidades por contaminación y daños a especies protegidas y habitats naturales pueden llevar a las aseguradoras a replantearse estas coberturas. No debe olvidarse que en España, la configuración de una Responsabilidad Civil “objetiva” de la Administración (por el funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos,



sin necesidad de la intervención del elemento de culpa) ha elevado en los últimos años las reclamaciones en número y cuantía, y se ha generado una “cultura de la reclamación” con especialistas en reclamaciones a la Administración.

En resumen, en el mercado europeo se esperan primas estables o a la baja para 2007 en las pólizas de Daños y Responsabilidad Civil, con mejoras de cobertura en un contexto de fuerte competencia. Como señala Simon Thompson, director del Grupo Internacional de Expertos en Responsabilidad Civil de Aon: “Aun no hay evidencia que indique el final del mercado blando” ★

## Philips presenta la exposición "Transitions"

Royal Philips Electronics llevará por Madrid y Milán su exposición "Transitions", una muestra en la que se da a conocer el potencial creativo y las soluciones del alumbrado arquitectónico. "Transitions" ofrece la obra de prestigiosos arquitectos y diseñadores en materia de iluminación y ya ha pasado por París, Amsterdam, Copenhague, Estocolomo y Bruselas, y en 2007 llegará a Nueva York. Los visitantes a esta exposición no son meros espectadores, sino que pueden participar, experimentar y sentir la luz y el espacio.



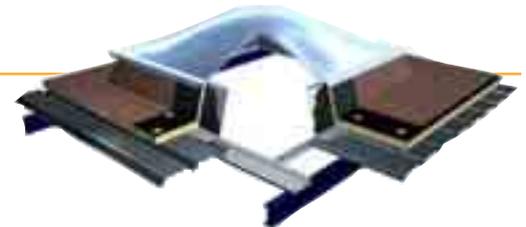
## Apuesta por los materiales cerámicos innovadores y de calidad



Los arquitectos españoles han señalado la innovación, la calidad y el diseño como claves para el futuro de los materiales cerámicos por los materiales cerámicos estructurales; así lo expresaron en la Jornada "Arquitectura, Construcción y Calidad de Vida" que el pasado mes de octubre organizó la Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida (Hisपालyt), celebrada en el marco de la Feria Construtec de Madrid. En esta Jornada se abordó, entre otros temas, el futuro de la arquitectura y la construcción en España, basado en un modelo de desarrollo sostenible.

## Solución acústica de Aceroid

La empresa Aceroid, especializada en productos y servicios para el sector de la construcción, ha realizando la segunda fase de la construcción de la fábrica de Sandvik Española S.A., situada en Martorelles, Barcelona. Sandvik tenía una necesidad especial de soluciones acústicas por el ruido que producen sus maquinas de fabricación, y la respuesta de Aceroid ha sido la combinación de dos de sus productos: la cubierta Deck Acústica y el Panel Danubio en la fachada.



Aceroid es una empresa especializada en el desarrollo, fabricación y realización de cubiertas, fachadas y estructuras metálicas. La compañía aporta al mercado soluciones para proyectos industriales, logísticos y del sector terciario.

## Laboratorio de Administración Electrónica Local

Gobernalia Global Net, empresa del Grupo BBVA especializada en el desarrollo de sistemas y aplicaciones en software libre, presentó recientemente el "Laboratorio de Administración Electrónica Local (LAEL)", una iniciativa conjunta de BBVA, Gobernalia Global Net y el Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat. El Laboratorio nace con el objetivo de desarrollar soluciones en el ámbito de las Nuevas Tecnologías y de la administración



electrónica basadas en software libre dirigidas a Entidades Locales.

El primer proyecto a desarrollar por el Laboratorio será la puesta a disposición de todos los Ayuntamientos españoles de una Plataforma Integral de Gestión Municipal que les permita explotar toda la información, interconectar todas las aplicaciones y dar un servicio completo a sus ciudadanos.

## Guía de Fiscalización en las Entidades Locales

Bayer Hnos. S. A.

Esta obra, por su carácter eminentemente práctico, constituye una guía de extraordinaria utilidad para la fiscalización de la práctica totalidad de los expedientes que se tramitan en las Entidades Locales, señalando para cada uno de ellos, los extremos a comprobar. Facilita pues, por un lado, el ejercicio de la función interventora y, por otro, la tarea de los órganos gestores al permitirles conocer de antemano los puntos esenciales de cada uno de los expedientes que tramiten y que serán objeto de fiscalización previa por la Intervención.

## La Responsabilidad en la Gestión de los Fondos Públicos

Bayer Hnos. S. A.

El libro organiza sus contenidos en quince capítulos en los que, entre otras cuestiones, se analizan la figura del Tribunal de Cuentas y su función jurisdiccional; la función fiscalizadora; la responsabilidad contable en vía administrativa; el procedimiento en el ejercicio de la función jurisdiccional contable; la prueba en la fase jurisdiccional contable; el alcance contable; la imputabilidad personal y la relación de causalidad; supuestos específicos en la Administración Local. (La responsabilidad contable de ordenador de pagos, interventor y tesorero); la prescripción de la responsabilidad contable; el recurso de apelación en la jurisdicción contable; las costas en esta jurisdicción; la transmisión a los herederos de la deuda derivada de la responsabilidad contable y una reflexión crítica sobre las cuentas públicas, el ciudadano y el Tribunal de Cuentas.

## Reserva de Ley Estatal y Autonomía Tributaria: Cuestiones Conflictivas

Colección Fiscalidad. Dykinson

El presente trabajo tiene por objeto analizar la incidencia del principio constitucional de reserva de Ley en materia tributaria, principio de carácter estatal, en el desarrollo del poder tributario propio de las Comunidades Autónomas. Así, tras una inicial delimitación del alcance de este importante principio (que incluye el estudio de sus orígenes, su diferenciación con los principios de legalidad y preferencia de ley, su proyección sobre los distintos elementos del tributo y el análisis de su significado actual en las

democracias parlamentarias), se ofrecen un conjunto de reflexiones acerca de las razones por las que la reserva de ley estatal dificulta el fortalecimiento de la autonomía tributaria de los Entes Regionales. Igualmente es objeto de estudio, desde un punto de vista de técnica legislativa, la práctica común adoptada por las distintas Comunidades Autónomas consistente en utilizar las Leyes de Presupuestos y las Leyes de Medidas autonómicas (subsistemas en la actualidad) como instrumento que permita desarrollar su autonomía tributaria.

## El cambio climático más allá de Kioto. Elementos para el Debate

Ministerio de Medio Ambiente

Con esta obra se pretende promover el indispensable intercambio de opiniones respecto de cómo diseñar el nuevo régimen de cooperación internacional post-Kioto cuya negociación ya se está iniciando. Con este objetivo el autor se adentra, en primer lugar, en el análisis de las características científicas, socioeconómicas, jurídicas y geopolíticas que conforman la naturaleza del fenómeno, y condicionan su tratamiento. Seguidamente, efectúa una breve revisión de los puntos positivos y negativos de los instrumentos de cooperación vigentes, los que sustentan la actual arquitectura de la lucha frente al cambio climático, y finalmente sugiere diversas ideas a tomar en consideración para acordar el nuevo régimen de cooperación internacional.



# “Un buen político es el que busca la justicia y el bienestar de los ciudadanos”

## Fernando Guillén Cuervo

Actor y director de cine



### En cuestión de interpretación, ¿cómo está el panorama cinematográfico español?

Mejor que nunca. Ahora mismo contamos con varias generaciones diferentes que ofrecen un espectro muy amplio a directores y productores. La generación de grandes actores de toda la vida, que está plenamente activa –la de la generación de mis padres, por ejemplo-, convive con otra generación intermedia, como la de Puigcorbé o Echanove o yo mismo, y con otra de gente joven verdaderamente asombrosa que ha surgido en los últimos años, con una gran calidad interpretativa. Esto tiene que ver con la calidad de nuevos directores y nuevas propuestas del cine español, cada vez más elaborado, más acorde con la vanguardia mundial.

### Hijo de actriz, Gemma Cuervo, y de actor, Fernando Guillén ¿estaba predestinado a ser también actor?

Parece ser que sí; si la vida me ha traído hasta aquí debía de estarlo. Hubo una época, en la adolescencia, en la que se me plantearon muchas dudas. Además yo tenía una visión muy real de lo que era esto por dentro, de lo bueno y de lo malo; pero de alguna forma tanto mi hermana Cayetana como yo nos vimos arrastrados. De hecho, mi época universitaria ya se orientó hacia cosas que ahora estoy desarrollando.

### Pasado algún tiempo de interpretación, son muchos los actores que se atreven con la dirección ¿a qué se debe?

En mi caso, yo he heredado de mi padre un amor al cine que viene de la forma más natural. Me iba con él a ver por las tardes Ben-Hur u Oliver Twist; eran las películas de mi infancia que me transmitieron un amor por el cine que en mi familia se percibía. En la Universidad yo ya estudié Imagen y Sonido y también Dirección con esta idea. Pero sí que es cierto que a los actores nos da por ponernos al otro lado de la cámara e intentar contar una historia; yo he hecho cuarenta películas y he trabajado con Directores que son auténticos profesores de dirección; también por eso me he pasado a la dirección.

### ¿Cuál es el papel que, viendo esas grandes películas, le hubiese gustado interpretar?

A esta pregunta se suele responder con algún gran personaje, Hamlet, o algo así, pero yo soy de los que creo que el mejor personaje está por venir, ese gran protagonista o magnífico personaje que acabas haciendo tuyo; eso te puede pasar en una película, una serie de televisión, una obra de teatro,.. y yo creo que ese sueño es lo que nos mantiene siempre en danza. Yo me fijo en mi padre, que lo ha hecho todo, y sigue esperando la próxima película; es el gran estímulo; el siguiente personaje siempre puede ser el mejor.

### Imagínese que es Alcalde ¿Cómo se vería, en ciudad grande o en pequeño municipio?

Yo creo que esto de ser Alcalde pasa como en todo; antes de hacer un largometraje hice un corto; antes de ser Alcalde de una gran ciudad habría que serlo en una ciudad más pequeña o haber estado en otros puestos que te hubiesen formado para ello; son cargos de mucha responsabilidad y requieren una gran preparación, conocimientos de logística, de mando, de respeto, de criterios culturales, etc. Creo que la base para ser un buen político es buscar la justicia y el bienestar de los ciudadanos; y en el caso de la cultura, que es el que me toca más cerca, habría que convertirla en protagonista de la gestión, dotarla de los medios necesarios y darle pluralidad, huir del partidismo y favorecer todo tipo de manifestaciones ★

Nacido en Barcelona en mayo de 1963, Fernando Guillén Cuervo es hijo y hermano de actores. Estudió Cinematografía en Madrid e inició su carrera artística en el Teatro Bellas Artes de la capital. Desde entonces ha trabajado como actor en numerosas películas (“Los novios búlgaros” y “Tiovivo 1950”, entre otras muchas), serie de televisión (“Javier ya no vive solo”, “Turno de Oficio”), y obras de teatro. Se estrenó como co-director, junto a Karra Elejalde en “Año Mariano” y también ha participado en la elaboración de varios guiones.



REGISTRO CIVIL  
9ª EDICIÓN  
COLECCIÓN TEXTOS LEGALES

## NOVEDADES

E D I C I O N E S D E L B O E

Actualizada a septiembre de 2006, la presente edición incluye todas las modificaciones de la Ley del Registro Civil y de su Reglamento, así como los nuevos párrafos sobre los matrimonios civiles entre personas del mismo sexo y los de complacencia.

Otra novedad del BOE que le acerca a la información de ley.

A su disposición en la Librería del BOE y centros especializados.

**BOE** BOLETÍN  
OFICIAL DEL  
ESTADO  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



## Nuevo Citroën C4 Picasso 7 plazas. El Visiospace.

Al descubrir el nuevo C4 Picasso 7 plazas, te sentirás sorprendido. Sorprendido porque no tendrás la sensación de encontrarte ante un nuevo monovolumen, sino ante una nueva categoría de automóvil. Conducirlo y comprenderás por qué lo hemos llamado El Visiospace: su inmenso parabrisas te ofrece un ángulo de visión espectacular, el techo panorámico aumenta la entrada de luz hasta cualquier rincón interior y nunca encontrarás una habitabilidad y modularidad mejor pensada. Puedes mirar a tu alrededor. No encontrarás ningún otro vehículo con esta nueva visión del automóvil.

- 7 airbags • ESP - ASR - ABS con repartidor electrónico de frenada y ayuda a la frenada de urgencia
- Cambio manual pilotado de 6 velocidades • Freno de mano automático eléctrico • Alerta de cambio involuntario de carril • Ayuda al estacionamiento delantero y trasero • Medidor lateral de espacio en aparcamiento • Ayuda a la salida en pendiente • Faros bi-xenón autodireccionables
- Climatizador automático cuadrizona • Techo acristalado panorámico • Suspensión trasera neumática
- 7 plazas independientes y modulables • Motores gasolina hasta 143 cv y diésel hasta 138 cv FAP.

CITROËN *Credit*  
CITROËN *prefiere* TOTAL

Equipamiento según versiones. Modelos presentados en foto C4 Picasso Exclusive.  
Consumo mixto 6,1/6,6 km./l. Emisión CO<sub>2</sub> (gr./km.) C4 Picasso 7p: 5,3/8,9 - 102/191.



**CITROËN C4 Picasso**  
EL VISIOSPACE 7 PLAZAS